Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 02 AGO 2010

VISTO el expediente Nº 7-4162/10, por el cual se solicita la creación del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 se glosa la nota presentada por el Doctor Luis Gabriel Porta Vázquez solicitando la creación del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación, conforme lo establecido en la Ordenanza de Consejo Superior Nº 2258/07.

Que a fojas 02/33 obra glosado el proyecto del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación, con su correspondiente reglamento interno.

Que a fojas 34/278 se adjuntan los curricula de los integrantes del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación.

Que a fojas 301 obra el dictamen favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria.

Lo resuelto en la Sesión Nº 39, de fecha 09 de junio de 2010.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
O R D E N A:

ARTÍCULO 1.- APROBAR la creación del **CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS EN EDUCACIÓN,** según el detalle que, en Anexo de treinta (30) fojas útiles, forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO Nº 1829

Mg. Cristina Amanda Rosenthal
Presidente Consejo Académico
Facultad de Humanidades

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO Nº 1829

CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS EN EDUCACION (CIMED)

a) Denominación del NACT: CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS EN EDUCACION (CIMEd).

b) Especialidad: Pedagogía - Ciencias de la Educación.

c) Dependencia académica y funcional: Facultad de Humanidades

d) Objetivos y líneas de investigación:

1. Desarrollar nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía y las ciencias de la educación
2. Proponer, promover y desarrollar líneas de investigación, programas, proyectos, redes académicas y convenios.
3. Formar recursos humanos en el ámbito del saber que le es propio, con los grupos de investigación y la dirección de tesistas y becarios
4. Organizar reuniones científicas y encuentros académicos y dirigir y gestionar su órgano de reuniones científicas y encuentros académicos.
5. Administrar y coordinar acciones de los NACT bajo su dependencia,
6. Articular las actividades de investigación que les son propias con las actividades de enseñanza y extensión universitaria.
7. Transferir y difundir los conocimientos producto de su labor y dirigir sus publicaciones.

Desde un enfoque multidisciplinario el CIMEd propone, inicialmente, las siguientes líneas de investigación:

- **Políticas, contextos y tendencias educativas:** Se abordarán estudios comparados, miradas sincrónicas y diacrónicas asociadas a las políticas educativas a nivel nacional, regional e internacional. Estos estudios implicarán el análisis de la legislación, los contextos nacionales, las políticas de ciencia y técnic. Esto generará aportes al campo de la gestión, la docencia, las políticas educativas, el impacto de las políticas públicas y el financiamiento de la educación en el espacio de las prácticas concretas.
- **Didáctica y currículum:** Se proyectarán trabajos de investigación que aporten al estudio de la teoría curricular, al mejoramiento de las prácticas y al campo de la didáctica y su especificidad por niveles y disciplinas.
- **Educación Superior:** Se generarán proyectos que analicen temáticas vinculadas a la Educación Superior, su legislación, problemáticas específicas, vinculación con el medio socio-productivo, políticas de Ciencia y Tecnología.
- **Formación del profesorado**: A través de proyectos que vinculen las particularidades de cada nivel y modalidad, estudios ligados a la profesionalización docente, a las políticas de formación y a las que impliquen una lectura sobre las prácticas docentes desde una mirada

narrativa. Estos aportes podrán dotar de miradas críticas a las problemáticas de la exclusión, la calidad y el impacto de la formación de profesores en el sistema educativo.

- **Educación no formal y modalidades educativas no convencionales innovadoras:** Los estudios que se propondrán desde esta línea de investigación aportarán al desarrollo de los siguientes campos de análisis: educación de adultos, educación permanente, formación profesional y para el trabajo, pedagogía social y el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza.

1) Finalidad

La finalidad primordial del CIMEd es la búsqueda de nuevos conocimientos a través de la realización de investigaciones científicas y/o tecnológicas en el dominio de la Pedagogía y las Ciencias de la Educación con un enfoque multidisciplinario para contribuir a la formación de recursos humanos altamente capacitados para la investigación, así como transferir y difundir los conocimientos producto de su labor.

2) Funciones

Serán funciones del *Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación*:

- Elaborar y ejecutar proyectos, programas de investigación y de transferencia universitaria.
- Contribuir a la formación de investigadores científicos y/o tecnológicos mediante la dirección de becarios, tesistas de grado y postgrado e investigadores noveles.
- Realizar y participar en cursos y otras actividades de grado y postgrado.
- Prestar asesoramiento a las instituciones que lo requieran.
- Organizar y participar reuniones científicas.
- Difundir a través de publicaciones en diferentes formatos, los temas de sus especialidades.
- Establecer relaciones intra e interinstitucionales con todo tipo de organismos del país o del extranjero, a fin de dar cumplimiento a sus fines.
- Gestionar recursos económicos y materiales, y administrar sus fondos de acuerdo a las normas que fije la Universidad.
- Toda otra función que contribuya al cumplimiento de sus fines.

e) Justificación de la propuesta

El presente proyecto se encuadra en la Ordenanza de Consejo Superior Nº 2258/07 que aprueba el Reglamento de las actividades de Investigación para el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La Facultad de Humanidades cuenta con una importante trayectoria a nivel local, regional y nacional en lo que hace a la formación de docentes para los niveles secundario (o medio) y superior en distintas áreas del conocimiento (Letras, Historia, Geografía, Documentación, Geografía, Lenguas Modernas y Filosofía). Paralelamente al desarrollo de proyectos de

investigación en las diferentes áreas de conocimiento, el Departamento de Pedagogía, a través de sus integrantes ha ido desarrollando actividades de investigación y de producción de conocimiento en el campo específico que le compete. Las Ciencias de la Educación, en las últimas décadas han modificado sus perspectivas en torno a la investigación en el campo, es así que las políticas educativas, la enseñanza, el aprendizaje, el impacto de las nuevas tecnologías, la formación del profesorado son ejes de abordaje que pueden mirarse desde perspectivas multidisciplinares que llevan a generar una mirada integral a todo lo que implica el campo de la Educación.

Actualmente existen equipos de investigación que abordan desde una mirada situada en las políticas educativas, en la formación del profesorado, en problemáticas asociadas a la Educación Superior y a las nuevas tecnologías sus ejes de trabajo. Asimismo, se dicta p todos los profesorados de la Facultad el Ciclo de Formación Docente y, desde el año 1997, la carrera de Especialización en Docencia Universitaria que se transforma en Maestría en Docencia Universitaria en el año 2000. Esta carrera ha logrado situar en el centro de la agenda educativa universitaria en nuestra casa de estudios, la Docencia como una de las funciones centrales. Es, en este espacio de formación donde se ha hecho hincapié en una mirada investigadora reflexiva y multidisciplinar sobre la propia práctica docente.

Desde la producción científica y la divulgación de las investigaciones en el campo de la Educación se han realizado cinco Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado (bianuales) donde equipos de investigación de todo el país, especialistas e investigadores presentan y discuten sus aportes al espacio de la Formación del Profesorado. También es importante mencionar la publicación del primer número de la Revista de Educación (en prensa) con el apoyo de la Facultad de Humanidades de la UNMDP. En el espacio de la formación de recursos y producción de trabajos de posgrado (trabajos profesionales y tesis de maestría específicos), se citan a continuación las que provienen de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria y de la Maestría en Docencia Universitaria:

Autores	**OCA N°**	**Título del Trabajo Profesional.**
Conforti Nélida Noemí Etcheverry Lucía Magdalena Porta Luis Gabriel	0142/00 RS. 501/04	El docente escribiendo para la práctica propuesta de intervención en la cátedra: problemática educativa
Iudica Celia Estela	0142/00 RS. 501/04 253/01	La interfase Biológica-Psicológica en la Facultad de Psicología de la UNMDP. Rol del docente en la concepción del hombre como ser biopsicosocial.
Carnaghi María Cristina	0505/01	La enseñanza del Derecho

	0628/01	
Rodriguez Barros Diana	0505/01 0628/01	Los sistemas hipermediales en contextos instruccionales y en producciones didácticas
Diaz Alcira Ofelia	0505/01 0628/01	Crisis y cambios en la Universidad Argentina entre 1973 y 1999, rol del docente y del alumno: dos referentes básicos para comprender y transformar la educación universitaria
Martin Mariel Cecillia Vernetti Ana María Pelle Walter	0505/01 0628/01	Hacia la búsqueda del encuentro
Martinez María Cristina	0505/01 0628/01	La evaluación de los aprendizajes, documentación de experiencias educativas para pensar la Evaluación
Di Clemente Laura Liliana Fernandez Verónica Anahí Lopez Claudia Iris	0505/01 0628/01	Autoevaluación de la práctica docente: seminario curricular
Prof. Zelmira Alvarez Prof. María Cristina Sarasa	OCA Nº 0357/01 142/00	"La problemática de la inserción de la áreas curriculares del Profesorado de Inglés"
Cuartas Elena Irene	0638/01 0714/02	Recorrido histórico, concepción actual y propuesta docente para el dictado de la asignatura Invertebrados II (Antrópodos) en la Licenciatura en Biología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con un breve análisis de las condiciones actuales

Perez Pedro Enrique	1030/02 1157/02	Temas de Sociología en las carreras de Ciencias Económicas. La enseñanza de los clásicos
Alvarez Diana Noemí Perez Dora Alicia Ortiz Castro Epifania	0872/02 0873/02	Acercamiento de las Prácticas Docentes hacia las áreas curriculares
Madoery Delicia Hilda Orosco Laura Mabel	0872/02 0873/02	Implementación de estrategias metodológicas en la enseñanza de enfermería medicoquirúrgica: una vivencia transformadora.
Dra. Norma H. Sardella Lic. Monica E. Van Gool	803/02 862/02	"Evaluación de la existencia de condiciones validas como necesarias para mejorar la calidad de la formación de los alumnos de la Licenciatura de Ciencias Biológicas"
Celaya Laura Duran Alicia	2126/04 0206/05	Desde la construcción curricular al Método Enfermo
Sordelli María Laura	2316/04 0062/04	La enseñanza de la pronunciación en la formación de los profesores de ISL a partir de la nueva agenda de la didáctica. Las estrategias cognitivas, afectivas, sociales y metagognitivas: dos propuestas para abordar áreas problemáticas Director: Dr. Luis Gabriel Porta Co-Director: Prof. Esp. Zelmira Margarita Alvarez
Prof. Rosas Ma. Alejandra Prof. Villecco Ma. Cristina	0224/05 0338/05	"El desarrollo de las habilidades lingüísticas para la Formación Docente en el Profesorado de Inglés como segunda lengua (ISL): Propuesta de intervención didáctica" Director: Lucía Etcheverry Co-Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Prof. Silvia Adriana Branda	0229/05	"La autoreflexión en los alumnos del Profesorado de Inglés"

	0341/05	Director: Lisa Rose Bradford Co-Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Deisy Krzemien Lic. Enrique Lombardo	0564/06	Expectativas del rol docente universitario en los alumnos de la carrera de Licenciatura en Psicología de la UNMDP Director: Mag. Alicia Monchietti Co-Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Roberto Oscar Sanchez	0580/06	La interacción social en la educación a distancia. Experiencia en un curso de la Licenciatura en Psicología Director: Dr. Sebastian Urquijo
Fabbroni Mariana Sisi Raquel	0577/06	Inserción en las Tecnicaturas de Turismo de propuestas pedagógicas para adscribirlas dentro de las teorías de la complejidad y el pensamiento complejo. Director: Luis Gabriel Porta
Lic. Rosa Magdalena Sanchez	0588/06	Estrategias pedagógicas de los profesores asociados al aula universitaria: el caso de la Geo grafía Física Argentina en la UNMDP Director: Mag. Mónica García Co-Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Liliana Bakker Lic. Marcela Lopez	0598/06 0759/06	Evaluación de los aprendizajes universitarios en la asinatura Biología Humana de la Facultad de Psicología Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. María Alejandra Campisi Lic. María Elba Penzín Lic. María Angélica Rossi	0997/06	Diagnóstico curricular y propuesta de intervención didáctica para el tratamiento de contenidos asociados al Area de Investigación en la carrera de Terapia Ocupacional Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Elsa Elba González	0782/06	La exploración de la influencia del dispositivo pedagógico "interacción", como potenciador de los logros académicos en procesos de Educación a distancia, mediados por entornos virtuales

	0567/06	Director: Mag. Ana María Ehuletche
Lic. Néstor Nicanor Perez Lic. Perla Alda Diaz	1000/06	La tesina integradora como propuesta de intervención curricular. El caso de las tecnicaturas superiores en Administración de Empresas y en Relaciones Públicas de DIPREGEP. Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Susana Ana Lazzaris Lic. Ana Julia Laspina	OCA Nº 1104/06	"Representaciones de la Enseñanza en la Residencia Docente. Un abordaje desde el Profesorado de Expresión Corporal" Director: Dra. Sonia Marcela Araujo
Prof. Isabel Bonzano Lic. Carlos Hugo Artaza	1097/06 OCA. Nº 1097/06	"Analisis de las asignaturas de las áreas Teóricas-Metodológicas y de Gestión de la carrera Bibliotecario Documentalista de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata" Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Arq. Teresita Demarchi Arq. Susana Rodriguez Arbizu	1220/06	"La comunicación estética dentro de la asignatura ciencias de la comunicación" Director: Arq. Fernando Cacopardo Co-Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Eugenio Actis Di Pasquale	1099/06 RS 054/08	"Aprendizaje significativo: un estudio en la asignatura "Introducción a la Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UNMDP) Directora:Maria Estela Lanari Co-Directora: María Ana Manzioni
Dra.Silvana A. Millan Lic. Mónica G. Frenkel	1352/07 1828/07	"La deserción estudiantil en la Unidad de Enseñanza Universitaria de Quequen: Estudio Prospectivo Director: Luis G. Porta
Prof. Norma Haydee Molero	2023/07 RS	"Las buenas Prácticas docentes en la enseñanza gerontológica" Directora: Mag. Laura Irene Golpe

	067/08	Co.-Director: Dr. Luis G. Porta Vazquez
Arq. Carolina Elena Susta Arq. Néstor R. Machado Susseret	1222/06 1437/07 023/08	"Evaluación Docente: Evaluación para la buena enseñanza. Estrategias de evaluación de las prácticas docentes en la FAUD de la UNMDP." Directora: Dra. Vilma Pruzzo Co.-Director: Dr. Luis G. Porta Vazquez
Lic. Juliano Miguel Ciccioli	1943/07 1354/07 020/08	"Propuesta curricular para la puesta en marcha de la residencia de terapia Física." Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Prof. Marcelo Raul Lucero Lic. María Luz Torrecilla	1954/07	"La Enseñanza del Idioma Ingles para Fines especificos en la carreras de Ingenieria" Dra. Cristina Banfi Mag. Patricia Iris Lucero
Lic. María Inés Blanc	1963/07 1053/06 016/08	"La enseñanza del concepto espacio en la cátedra introducción a la Geografía: Análisis a partir de la nueva agenda de la didáctica" Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Guillermo Cutrera	1964/07	"Representaciones de futuros profesores de física respecto de aspectos sobre la naturaleza de la ciencia y la enseñanza". Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Arq. Ana Zagorodny	1662/07 1883/07 0017/08	"El Currículum con orientación en la Enseñanza de la Arquitectura: La Propuesta de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Mar del Plata". Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Carlos Alfredo Capiel	268/08	"Valoración de las Metodologías de enseñanza por parte de los estudiantes de la asignatura Diagnóstico y Terapéutica por Imágenes en la carrera de Medicina de la UNLP"

Sebastian Costantino		Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Leyva Ramos Miguel	1944/07 267/08	"¿Ortodoxia o herejía? Un dilema del educador frente a lo institucional." Directora: Mag. Maria Cristna Nosei Codirector: Dr. Luis Gabriel Porta
Carina Rubau Mariela Senger Oscar Fernández	126/08	"La Multiplicidad de Discursos presentes en la prensa gráfica (Nacional y Local) y en las leyes específicas de nacionalización (20.654 y 21.139) en torno a la creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata (1975-1976)". Directora: Mag. Graciela Dell´Oro
Vilma Brunori	237/08	"La Mediación en el diseño currilular de la carrera de Abogacia de la UNMDP" Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Armando C. Arruebarrena	222/08	"El uso de la web 2.0 en la Didáctica de Nivel Superior" Director: Dr. Luis Porta.
Silvia De Marco Maria Andrea Gavio Maria Sandra Churio	812/09	"Concepciones alternativas en el campo de la Biología en los ingresantes a las carrereas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN), Universidad Nacional de Mar del Plata. ¿Obstáculos para la comprensión" Director: Dr. Luis Porta.
Marcela Beatriz Calvete María Cecilia Serafini	768/09	"Propuesta crítica para la enseñanza de contenidos Linguistico-culturales en la formación del pro fesorado de inglés como lengua extranjera" Directora: Mag. Cristina Sarasa. Codirectora: Prof. Zelmira Alvarez.
Patricia Viviana Miller	813/09	"Formación de lideres comunitarios en el área Salud: una propuesta alternativa de desarrollo curricular" Director: Dr. Luis Porta.

Griselda Susana Vicens Graciela Calienni Marcela Moledda	RD 391/09	"Capacidades existentes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la UNMDP para afrontar el crecimiento de matrícula estudiantil" Director: Dr. Luis Porta.
Prof. Gladys N. Cañueto Lic. Gabriela C. Cadaveira	678/09 985/09	"Interculturalidad. Representaciones en los alumnos de primer año de la carrera de Inglés" Directora: Dra. Sonia Alejandra Bazán
Prof. Alicia Silvia Filpe Lic. Ricardo Alberto Diez	RD 460/09	"La construcción del conocimiento y la subjetividad, a través de las prácticas curriculares, en las disciplinas proyectuales-comunicacionales. Hacia una reformulación del curriculum." Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Prof.Verónica B. Ojeda	102/08 946/09	"Una propuesta orientada a la buena enseñanza de la compresión lectora en la formación docente en inglés como lengua extranjera" Directora: Esp. Prof. Zelmira Alvarez Codirectora: Mag. Cristina SArasa.
Lic. Néstor Horacio Cecchi		"Modalidades de interacción entre la Universidad y la comunidad. Algunas propuestas para un debate pendiente" Director: Dr. Luis Gabriel Porta

TESIS DE MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

AUTORES.	OCA Nº	Título de la Tesis.
Prof.Esp.Ma. Cristina Sarasa	0865/06 0033/04	"Las representaciones docentes en torno al currículo para la formación del Profesorado de Inglés Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Prof. Silvia Adriana Branda	581/06 1395/07	"La formación del profesorado para la enseñanza del Inglés como lengua extranjera: impacto de las buenas prácticas en el desempeño profesional" Director: Dr. Luis Gabriel Porta

	1576/07	Co-director: Mag. Ana Lía Regueira
Lic.Claudia Iris Lopez	53/04 1349/07 1555/07	"Función docente y discapacidad en la Universidad Nacional de Mar del Plata" Director: Mag. Amelia Dell'Anno Co-director: Dr. Luis Gabriel Porta
Arq. Maria Cristina Martinez	1501/07	"Propuestas de evaluación innovadoras en el marco de la enseñanza de disciplinas proyectuales. Un estudio interpretativo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño UNMDP" Directora: Mag. Marilina Lipsman
Lic. Celia Iudica	230/05 RD 055/08	"Las prácticas de la enseñanza en un aula de articulacion disciplinar universitaria" Directora: Mag. Maria Laura Eder
Lic. Epifania Ortiz Castro	1096/06 1393/08	"Las prácticas de la enseñanza en contextos de actualización docente universitaria: Sus continuidades y rupturas" Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Carlos Hugo Artaza	382/08 091/08	"Estudio comparativo de los diseños curriculares de las Escuelas Universitarias de Biblioteco logía de la Argentina: orientaciones, competencias, perfiles profesionales y perpectivas de inserción laboral" Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic.Magdalena R. Sanchez	080/08 672/09	"Biografías docentes en torno a las prácticas de aula en la enseñanza de la Geografía: formación, experiencia y consolidación profesional" Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic.Marcela Carolina Lopez	216/08 682/09	"Voces en la construcción. Las buenas prácticas de evaluación en la Universidad a partir de las narrativas de los estudiantes" Director: Dr. Luis Gabriel Porta

Antecedentes personales y grupales de los docentes que constituirán la base humana del Centro:

El Centro de Investigación cuenta con dos docentes-investigadores de categoría II, cuatro de categoría III, cuatro de categoría IV y uno de categoría V[1]. En cuanto a las dedicaciones docentes, se cuenta con ocho dedicaciones exclusivas y ocho dedicaciones parciales. En lo que respecta a las categorías docentes, el Centro cuenta con siete profesores, diez auxiliares y cinco becarios y/o tesistas.

En cuanto a los títulos, existen tres títulos mayores en el área de Educación (Doctorado); cuatro con título de Maestría específicos y nueve con título de Especialización. La mayoría están cursando estudios superiores tendientes a la obtención de la Maestría aquellos que no la tienen y del Doctorado.

Los integrantes cuentan con amplia experiencia en gestión universitaria, en la ejecución de programas y proyectos tanto de, investigación, extensión, transferencia, capacitación y voluntariado, todos evaluados externamente por pares del Sistema Universitario Nacional y por otras instituciones de política educativa a nivel jurisdiccional provincial. Los integrantes tienen una importante trayectoria como evaluadores externos de proyectos de investigación, becas, carreras de grado y posgrado, instituciones universitarias y de procesos de categorización y acreditación. La experiencia internacional (Alfa, Erasmus Mundus, UDUAL, entre otras), la participación en redes, la organización de eventos, la participación en comisiones de referato internacional, el dictado de seminarios de posgrado en carreras de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional y asistencias técnicas le dan un importante nivel de proyección al Centro para llevar adelante acciones futuras. Los integrantes del Centro tienen una marcada trayectoria en la dirección de becarios, dirección de tesis (grado y posgrado), participación en tribunales evaluadores y en comisiones asesoras de concursos.

En el orden de la producción científica, los miembros del centro acreditan experiencia en dirección, edición y participación como autores de trabajos en revistas, congresos, jornadas de nivel nacional e internacional.

Se adjunta el CV de cada uno de los integrantes.

Plantel de Docentes-Investigadores, becarios, tesistas, administrativos y técnicos:

Se incluye la lista de integrantes con su dedicación y carga horaria en el Centro y se adjuntan los Currículum Vitae.

Investigadores categorizados. Resumen por categoría programa de Incentivos:

El Centro de Investigación cuenta con dos docentes-investigadores de categoría II, cuatro de categoría III, cuatro de categoría IV y uno de categoría V[2].

---

[1] Actualmente algunos miembros del Centro de Investigación se encuentran en proceso de Recategorización, de acuerdo a lo previsto por el Programa de Incentivos a la Investigación, situación que modificará esta presentación por ingreso al programa y obtención de mayores categorías solicitadas.

[2] Actualmente algunos miembros del Centro de Investigación se encuentran en proceso de Recategorización, de acuerdo a lo previsto por el Programa de Incentivos a la Investigación, situación

En cuanto a las dedicaciones docentes, se cuenta con ocho dedicaciones exclusivas y ocho dedicaciones parciales.
En lo que respecta a las categorías docentes, el Centro cuenta con siete profesores, diez auxiliares y cinco becarios y/o tesistas.
En cuanto a los títulos, existen tres títulos mayores en el área de Educación (Doctorado); cuatro con título de Maestría específicos y nueve con título de Especialización. La mayoría están cursando estudios superiores tendientes a la obtención de la Maestría aquellos que no la tienen y del Doctorado.

f) Plantel de Docentes, Investigadores, becarios y tesistas

Integrante	Categ	Título de PG	PG en Curso	Dedicación
Alvarez, Zelmira Margarita Graciela	3	Especialista en Docencia Universitaria.	Maestría en Docencia Universitaria	Exclusiva
Arana, Marta	2	Diploma Superior en Ciencias Sociales. Magister en Gestión Universitaria	Doctorado en Antropología.	Exclusiva
Bazán, Sonia Alejandra	3	Doctora en Pedagogía.		Exclusiva
Bianculli, Karina	-		Especialización en Docencia Universitaria. Doctorado en Historia	Exclusiva (Becaria de Perfeccionamiento)
Blanc, María Ines	5	Especialista en Docencia Universitaria	Maestría en Docencia Universitaria	Parcial
Blanco, Pablo Javier		Especialización en Docencia Universitaria.		
Branda, Silvia Alejandra		Especialista en Docencia Universitaria. Magister en Docencia		Parcial

que modificará esta presentación por ingreso al programa y obtención de mayores categorías solicitadas.

		Universitaria		
Cadaveira, Gabriela		Especialista en Docencia Universitaria	Maestría en Docencia Universitaria	Parcial
Calvete, Marcela Beatriz	4	Especialista en Docencia Universitaria		Parcial
Cañueto, Gladys Noemí	4	Especialista en Docencia Universitaria	Maestría en Historia	Exclusiva
Cordero, Susana Mabel	3	Maestría en Ciencias Sociales –orientación Educación.		Exclusiva
Fernandez Villar, Eduardo			Especialización en Docencia Universitaria.	Simple
Garmendia, Emilia	3	Especialista en Organización y Administración Educacional	Doctorado en Educación.	Parcial
Martinez, María Cristina	4	Especialista en docencia Universitaria. Maestría en Docencia Universitaria		Parcial
Murano, Hernán Gonzalo			Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad	-.-
Ojeda, Verónica.		Especialista en Docencia Universitaria		Simple.
Porta, Luis Gabriel	2	Especialista en Docencia Universitaria. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación		Exclusiva
Sarasa, María	4	Especialista en		Exclusiva

Cristina		Docencia Universitaria. Magister en Docencia Universitaria.		
Senger, Mariela	-	Especialista en Docencia Universitaria	Maestría en Educación	Exclusiva (Becaria de Perfeccionamiento)
Señoriño, Orlanda	3			Exclusiva
Uriondo, Ernesto			Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad.	-.-
Vazquez, Daniel Alberto	-		Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad.	Parcial
Weissmann Patricia	3	Doctora en Psicología		Parcial
Yedaide, María Marta.		Especialista en Docencia Universitaria.	Doctorado en Psicología.	

g) Autoridades

Se propone la siguiente nómina de autoridades del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación, en base a la normativa:

Directora:	Marta Arana.
Vice-director:	Luis Porta
Consejo Directivo	
Directora de Línea 1	Susana Cordero
Directora de Línea 2	Sonia Bazán.
Directora de Linea 3	María Cristina Sarasa
Directora de Linea 4	Zelmira Alvarez.
Directora de Linea 5	Emilia Garmendia.
Representante de Investigadores del centro.	Gladys Cañueto.

Definición orgánico funcional:

C.1. Organigrama: Las misiones y funciones se describen en el punto C.2

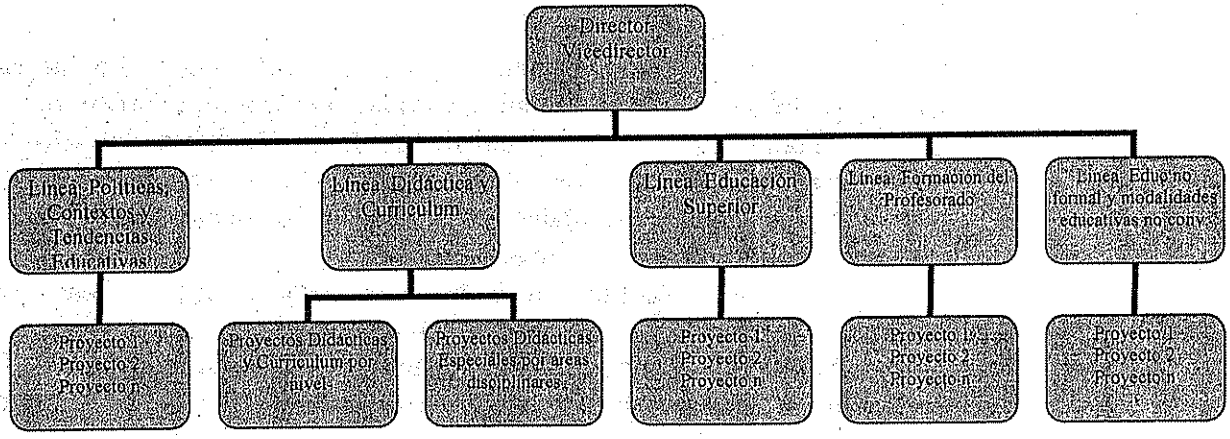

g-1 Autoridades:

1. El gobierno del CIMEd será ejercido por un Director, un Vice-Director y un Consejo Directivo (este integrado por cada Director de Línea de Investigación y un representante de los docentes-investigadores, de acuerdo a la normativa vigente).

2. El Director deberá ser Docente-Investigador categorizado I o II. Deberá estar en actividad en alguna de las disciplinas que desarrolle el CIMEd y desempeñarse con dedicación exclusiva en la Universidad con lugar de trabajo de investigación asignado en el Centro a dirigir. Será designado por concurso, durante 3 (tres) años en sus funciones, con acuerdo de los Consejos Académicos o las Secretarías involucradas.

3. El Vice-Director deberá ser un miembro del Consejo Directivo del Centro, categoría 1 o 2, propuesto por el Consejo Directivo del Centro y designado por el Consejos Académicos.

4. El Consejo Directivo estará integrado por seis miembros titulares, además del Director quien presidirá el cuerpo. Tres cuartos de los miembros deberán estar categorizados I, II o III. Todos los miembros del Consejo Directivo, titulares y suplentes, serán elegidos por los miembros del Centro, mediante votación directa. Podrán postularse como candidatos todos aquellos miembros del Centro que cumplan con los requisitos antes expuestos. Serán electos los cuatro candidatos que obtengan más cantidad de votos como titulares y los cuatro siguientes como suplentes. En caso de empate, el Director emitirá su voto a los fines de desempatar.

5. El primer Director será designado en forma interina por el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades, por un plazo de 1 (un) año a partir de su nombramiento, durante el cual deberán implementarse las acciones necesarias para las designaciones de ese cargo, de acuerdo a lo estipulado por este Reglamento.

g. II. Funciones

1. Serán funciones del Director:

a. Constituirse como la autoridad máxima del Centro. En las cuestiones internas del Centro, podrá tomar decisiones ad-referendum del Consejo Directivo.

b. Elaborar un informe detallado de las actividades del año. Estos informes serán elevados al Consejo Académico de la Facultad para su consideración.

c. Proveer las necesidades en cuanto a la planta docente y elevar los informes correspondientes al Consejo Académico

d. Intervenir, asesorando al Consejo Académico en las designaciones del personal que componga el Centro, ya sean interino o por concurso.

e. Planificar y organizar debidamente toda la actividad del Centro, ya sea en lo concerniente al desarrollo de cursos de extensión y/o postgrado, como en lo que hace a la investigación, desarrollo y transferencia.

f. Coordinar con otros Centros el tratamiento de los temas en que existan intereses comunes, con el fin de lograr un uso racional de la infraestructura, un intercambio real de ideas y objetivos y un programa integrador para la actividad de toda la Unidad Académica.

g. Intervenir en la organización de cursos de postgrado y en todo otro evento relacionado a su temática que apunte a la jerarquización del Centro.

h. Confeccionar una memoria anual de las actividades desarrolladas en el Centro.

i. Presidir las sesiones del Consejo Directivo.

j. Garantizar una atención diaria en el Centro.

k. Ser responsable patrimoniales de todos los bienes, cedidos en préstamo o adquiridos por el Centro.

l. Autorizar, con el visto bueno del Consejo Directivo, el uso del lugar de trabajo a becarios, investigadores, personal de apoyo o cualquier otra persona que así lo solicitare.

2. Serán funciones del ViceDirector, colaborar con el Director en todas sus funciones y reemplazarlo en caso de ausencia o impedimento temporario.

3. Serán funciones del Consejo Directivo:

a. La fijación de las políticas de investigación científica y/o tecnológica del Centro

b. La modificación del Reglamento Interno.

c. La designación de los Directores de Programa.

d. Reemplazar al Director y/o al ViceDirector en caso de ausencia o impedimento temporario de estos.

e. Colaborar con el Director y el ViceDirector en la planificación y evaluación de los Proyectos.

f. Colaborar con el Director y el ViceDirector en las tareas de dirección del Centro.

g. Contribuir al desarrollo académico del centro.
h. Evaluar anualmente los Informes de cada programa.
El Consejo Directivo se reunirá en forma ordinaria al menos 6 (seis) veces al año, convocado y presidido por el Director o el - ViceDirector. Las decisiones se tomarán por votación de sus miembros, votando el Director en caso de empate.

h) Lugar físico y superficies disponibles
Se cuenta con una oficina equipada con mobiliario, PC, acceso a internet. Asimismo, se cuenta con bibliotecas personales de los investigadores, un aula de investigadores de la Facultad de Humanidades y la disponibilidad de acceso al SID (Servicio de Información Documental).

i) Equipamiento
El equipamiento referido en el punto anterior para el estadio en el cual el CIMEd se encuentra y se irá ampliando a medida de las necesidades y de los subsidios que oportunamente se reciban para llevar adelante los proyectos conveniados.

j) Biblioteca:
La Facultad de Humanidades cuenta con el Servicio de Información Documental (SID) quien brinda el servicio de biblioteca y acceso a la información científica a todos los grupos y centros de investigación que la FH tiene. El mismo, tiene su origen en el año 1999, cuando la Facultad de Humanidades comprende la necesidad de reunir en un único espacio físico la totalidad del material adquirido por diferentes vías y ponerlo a disposición de la comunidad educativa (OCA 1378/99). Entendiendo que el servicio estaría orientado específicamente en Humanidades y Ciencias Sociales. En julio de 2001, el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades aprueba el reglamento, estableciendo las MISIONES principales para el funcionamiento del SID:

- Ser un centro informativo de investigación de la Facultad de Humanidades, poniendo sus materiales bibliográficos a disposición de investigadores y docentes, sirviéndoles como una fuente de investigación en sus tareas de búsqueda, selección y recuperación de la información documental.
- Ser el sitio de consulta de las publicaciones producidas en la Facultad de Humanidades por sus investigadores.

Al mismo tiempo se formulan los siguientes Objetivos Generales:

- Satisfacer las necesidades de información de la comunidad, acorde con las investigaciones y/o planes y proyectos de la Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Recoger y conservar las diferentes publicaciones producidas por los investigadores de la Facultad de Humanidades.

Espacio total de la sala
Superficie de la sala: 70,4 m2
Capacidad: 10 asientos

Superficie disponible para la consulta: 10 m2

Equipamiento informático
Disponibilidad de equipamiento informático: Sí
Equipamiento informático disponible para investigadores:
PC Procesador Pentium II, 64Mb de RAM.
Monitor PC View 14''
Impresora Hewlett Packard Deskjet 692 C.
PC Procesador Genuine Intel Pentium II, 32 Mb de RAM.
Monitor Benq 15"

Equipamiento disponible para alumnos de posgrado
PC Procesador Pentium II, 64Mb de RAM.
Monitor PC View 14''
Impresora Hewlett Packard Deskjet 692 C.
PC Procesador Genuine Intel Pentium II, 32 Mb de RAM.
Monitor Benq 15"
Bases de datos, conexiones a redes informáticas y a bibliotecas virtuales relacionadas con los objetivos de la carrera.
Cantidad de Bases de bases de Datos disponibles:
En CD Rom: 3
BINPAR: Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Argentinas Registradas./ CAICYT. Buenos Aires: CAICYT, 2000. CD-ROM.
Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas./ UNESCO, BIREME, CAICYT. Buenos Aires: CAICYT, 2000. CD-ROM.
UNIRED : EL MILLÓN dorado : bases de datos bibliográficas / UNIRED – Buenos Aires : UNIRED, 2001. CD-ROM.
Bases de Datos propias de la Biblioteca:
Base de datos Libros:
Esta es el resultado del procesamiento técnico del material bibliográfico del SID.
Base de Datos Hemero
Representa las existencias de Publicaciones Periódicas, es decir, la cantidad de volúmenes de cada título y el modo de adquisición de la misma (compra, canje o donación)
Base de Datos Anali
Contiene procesados artículos de publicaciones periódicas y así mismo también se encuentran capítulos de libros. Permite realizar tareas , procesos de control, almacenamiento, conservación y ordenamiento de la mencionada Hemeroteca.
Base de Datos Memori
Esta base tiene como objetivo reunir el material recogido por el Grupo de Investigación que desarrolla la conformación de un Archivo de Memoria Oral a cargo de Mag. Elisa Pastoriza.
Base de Datos Tesis
En ella se procesan e ingresan todas las Tesis de grado y posgrado de la Facultad de Humanidades, presentes en el SID.

Mencionar las bases de datos disponibles "on line":
Base de datos en Educación: http://www.askeric.org
Portal de Ministerio de Ciencia, tecnología e innovación productiva de la Nación http://www.biblioteca.mincyt.gov.ar/
Bases de Datos del Centro de Estudios de Estados y Sociedad (CEDES)
www.cedes.org
EBSCO's Library: <http://www.epnet.com/thisTopic.php?topicID=210
Base de datos de las bibliotecas Municipales de Mar del Plata
www.mardelplata.gov.ar
Base de datos en Ciencias Sociales y Humanidades del Consejo Superior de Investigaciones científicas.: www.bddoc.csic.es:8080/index.jsp
Unesco. Social and Human Sciences online Periodicals
www.unesco.org/shs/shsdc/journals/shsjournals.html
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: www.clacso.org
ALAT. Base de datos America Latina del Centro de Información y Documentación (CINDOC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
http://www.eurosur.org/CINDOC/alat.htm
ERIC. Education Resources Information Center: http://www.eric.ed.gov/

Conexiones con redes informáticas:
Amicus Red de Bibliotecas de Universidades privadas: http://www.amicus.udesa.edu.ar
Reciaria Redes Argentinas de Información: http://www.fadu.uba.ar/biblioteca/redes/reciaria/
Sistemas de Bibliotecas e Información de la Universidad de Buenos Aires: http://www.sisbi.uba.ar

Conexiones con bibliotecas virtuales.

Biblioteca Digitalizada Portal EDUCA.AR: http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital

Biblioteca Básica Virtual: http://www.bibliotecabasica.com.ar/frizqbbv.htm

Biblioteca Digital Argentina: http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/index.html

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com

Biblioteca Virtual Universal: http://www.biblioteca.org.ar

En lo que respecta al canje, la Unidad de Información se hizo cargo del intercambio de las siguientes publicaciones periódicas:
- *CELEHIS : revista del Centro de Letras Hispanoamericanas.*

La **Revista CELEHIS** lleva ese nombre por tratarse del órgano de publicación del **Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS), del Departamento de Letras de la Facultad de**

Humanidades de la UNMdP. Se trata de una revista de neto perfil académico, dedicada a la crítica en las áreas específicas de investigación nucledas en el Centro, como tal, recoge los trabajos de los investigadores y proyectos comprendidos en él, aunque también incluye colaboraciones solicitadas a invitados especiales de universidades del país y del exterior. Desde su primer número, aparecido en 1991, mantiene una frecuencia anual, está solventada por un referato de nivel internacional y responde a las normas que categorizan este tipo de publicaciones en el órgano oficial de nuestro país, el CAYCIT, donde se encuentra inscripta. Su directora en la Dra. Elisa Calíbrese. La edición tiene una frecuencia anual.
A través de esta publicación se mantiene relaciones de canje (de Argentina y países de América y Europa) con 50 instituciones. Se cuenta con una Base de Datos creada con el fin de agilizar el contacto con las Instituciones y mantener dichas relaciones al día. Cabe agreg que gracias al Canje de la revista CELEHIS, se mantiene actualizada el 40% de las colecciones de publicaciones periódicas que conforman la Hemeroteca del SID.

- Aristas : revista de estudios e investigaciones.
Revista publicada por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La misma se constituye como una publicación de difusión científica que incluye en su estructura organizativa los resultados de las líneas de investigación y la producción académica de la Facultad de Humanidades. En los últimos cuatro años, la producción en el área de investigación se verifica en las más de ochocientas publicaciones con referato y evaluación nacional e internacional, de difusión y extensión; presentaciones a congresos locales, regionales, provinciales, nacionales y extranjeros. Como parte de la consolidación de un proyecto de calidad académica encarado en la anterior década, deben destacarse como aporte significativo, la visita de reconocidos profesionales para brindar cursos de posgrado y asesoramiento, graduación de los alumnos de las maestrías de la facultad y en doctorados de universidades nacionales y extranjeras. La edición tiene una frecuencia anual. A través de esta publicación se mantiene canje con un total de 45 publicaciones a nivel nacional e internacional.

- Revista Margenes: revista de cultura, editada en forma conjunta entre la Facultad de Humanidades de esta Universidad, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el Centro de Estudos Literarios de la Universidade Federal de Minas Gerais y la Universidade Federal da Bahia.

- Revista de Historia: En sus aspectos formales, la revista se plantea como un medio de difusión de la labor científica disciplinar, libre de toda ortodoxia teórico-metodológica, que convoca a los miembros de la comunidad académica nacional e internacional y no sólo a los historiadores cuyo trabajo está radicado en esta universidad. Procura contribuir al conocimiento histórico y, más ampliamente, de las ciencias sociales permitiendo la publicación de artículos de probada originalidad y consistencia teórica o empírica en los que prime la pluralidad de enfoques en torno a temáticas específicas. Asimismo, permite la inclusión de comunicaciones y entrevistas a profesionales de reconocida trayectoria, reseñas bibliográficas sobre temáticas diversas e información de utilidad académica para el público lector.

Usuarios: El SID cuenta con dos tipos de usuarios claramente definidos:

Docentes-Investigadores
Alumnos

Sus diferentes características determinan las distintas modalidades establecidas para el préstamo del material, el tipo de búsqueda que se realiza, en resumen del servicio que se debe brindar. Generalmente la necesidad informativa del Docente-Investigador es más exhaustiva y profunda que la del alumno. Pero en ambos casos debido a los ámbitos temáticos en la cual se encuentra inmerso el SID; aunque emplea una gama muy variada de documentos, se destaca la utilización del libro por antonomasia con un bajo índice de envejecimiento de la literatura.
Al realizarse en la Facultad varias carreras de Posgrado (Maestria en Historia, Maestria en Docencia Universitaria, Maestria en Filosofía Práctica Contemporánea), el SID cuenta con toda la bibliografía producto de las diferentes temáticas de dichas carreras, así como el material adquirido para la mismas. Esto permite que se acerquen docentes de diferentes unidades académicas de la UNMDP (Ciencias de la Salud, Servicio Social, Psicología, Ingeniería, etc), abriendo el espectro de usuarios reales del SID.

Servicios brindados: Los servicios brindados son:
Consulta en Sala de Lectura : Este servicio se proporciona a todos los usuarios. Dentro de la sala de lectura de la unidad de información, podrán consultar su acervo.
Servicio de circulación y préstamo: consiste en otorgar en préstamo los documentos del Servicio de Información Documental para ser llevados fuera de sus instalaciones. El préstamo a domicilio deberá ser solicitado y efectuado sólo durante los horarios de atención de la unidad de información. Se excluyen del préstamo a domicilio: obras de consulta, colecciones especiales, publicaciones periódicas, tesis. Queda a criterio del personal encargado del Servicio la disponibilidad del material dispuesto para el préstamo, conforme a las necesidades de los diferentes usuarios.
Servicio de referencias especializada: Esta orientado prioritariamente a los investigadores. Es el objetivo básico del SID, ya que la colección está orientada hacia un usuario con necesidades específicas de información, entonces todo el proceso de referencia apunta a satisfacer estas necesidades. Este servicio conlleva la puesta en práctica de las siguientes actividades: Definir el problema de información; Identificar la información que se necesita para completar la tarea; Estrategias de búsquedas de información; Determinar el rango de las posibles fuentes en donde localizar la información; Localizar las fuentes (intelectualmente y físicamente en la red); Encontrar la información en las fuentes; Comprender la información que nos proporciona la fuente; Extraer de ella la información relevante; Organizar la información de múltiples fuentes; Presentar la información; Evaluación. (utilización del Modelo de Big Six Skills)

Asesoramiento documental profesional: Este servicio se refiere a la asistencia del bibliotecario para orientar al usuario en la búsqueda de documentos que necesita para satisfacer sus necesidades de información.
Búsqueda bibliográficas electrónicas (en Base de Datos en CD-ROM y en línea): Satisfacer las necesidades de los usuarios mediante el soporte electrónico, es decir, que los docentes e investigadores envían por correo electrónico sus pedidos y el SID le responde por el mismo medio.

Servicio de adquisición de documentos primarios: el SID localiza documentos primarios que no se encuentren fuera de la ciudad y en el ámbito de la Republica Argentina, a docentes e investigadores de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Esta proceso engloba varias tareas: localización del documento en cualquier unidad de información mediante la utilización de diversas bases de datos, comunicación con dicha unidad de información y la solicitud del mismo. El costo de la reproducción y del envío del documento corre por cuenta del usuario.
Bibliografía: Este servicio se da conforme al perfil de interés del usuario o al proyecto que realice y el material biblio-hemerográfico que exista en la biblioteca, por medio de una solicitud escrita del usuario al bibliotecario en la que indique el tema y periodo. Asimismo el usuario deberá informar el tiempo durante el cual se requerirá el servicio. Con base en este perfil, se elaborará una bibliografía de los materiales localizados en la unidad de información.
Préstamo Interbibliotecario: Consiste en permitir a los usuarios internos el acceso a los materiales existentes en otras instituciones. De la misma manera y en reciprocidad, los usuarios de otras instituciones pueden utilizar los recursos documentales del SID. Este servicio se establece únicamente con aquellas instituciones que hayan celebrado el respectivo convenio con esta unidad de información.

Material Bibliográfico
Libros: 7680
Áreas temáticas
Bibliotecología: 222 / Filosofía:438 / Metodología de la investigación científica: 41 / Sociología: 332 / Política: 23 / Economía: 191 / Antropología: 80 / Educación: 310 / Educación universitaria: 142 / Enseñanza de idioma ingles: 204 / Arte: 68 / Estudio de la lengua: 792
Literatura: Critica literaria 531 / Obras literarias 2168 / Biografías 150 / Historia 1252 / Historia Argentina 418 / Geografía 157
Revistas: 450 títulos / Canje Aristas: 45 títulos / Canje Celehis: 50 títulos

k) Recursos Económico Financieros
Las erogaciones realizadas por el Centro, se deducirán exclusivamente de los recursos disponibles, obtenidos a través de subsidios y convenios. Los recursos que el Centro genere, se distribuirán de acuerdo a las normativas vigentes. Los recursos destinados a solventar el Centro provienen de los subsidios para la investigación obtenidos de la SeCyT de la UNMdP y de otras fuentes de financiamiento de actividades de Investigación y desarrollo, como el CONICET, la ANPCyT, la CIC, etc. y de convenios establecidos a tal fin. La dotación inicial de personal, es la que actualmente integra la grilla que aparece en el item f) de esta presentación. A continuación, se citan los subsidios y convenios obtenidos en los últimos cinco años.

Subsidios 2008 al 03/2009 recibidos de SECT – UNMDP[3]

Año/cuota	Proyecto	Responsable		Monto
2008	HUM 203/07	Alvarez Hernández, A.		1518,88
2008	HUM 225/08	Bazan, Sonia		2395,92
2008	HUM 205/08	Bueno, M.		5285,32
2008	HUM 228/08	Cicalese, G.		768,43
2008	HUM 246/08	Coira, M.		2055,55
2008	HUM 208/08	Conforti, N.		1610,32
2008	HUM 230/08	Etcheverry, L.		193,62
2008	HUM 214/08	Menéndez, S.		1965,38
2008	HUM 241/08	Porta, L.		5849,84
2008	HUM 219/07	Sanz Casado, E.		2175,20
2009	HUM 251/09	Alvarez Hernandez, A.		1466,72
2009	HUM 225/08	Bazan, S.		2531,21
2009	HUM 252/09	Bocchino, A.		1184,39
2009	HUM 253/09	Bueno, M.		4883,61
2009	HUM 228/08	Cicalese, G.		528,54
2009	HUM 256/09	Conforti, N.		1904,31
2009	HUM 257/08	Coira, M.		2525,76
2009	HUM 257/09	Cordero, S.		1578,52
2009	HUM 230/08	Etcheverry, L.		1039,24
2009	HUM 265/09	Menendez, S.		2834,65
2009	HUM 241/08	Porta, L.		6539,18
2009	HUM 272/09	Sleimen, S.		1439,84
Total subsidios SECYT UNMDP				52274,43

l) Convenios de cooperación científica:

Los equipos de investigación que conformarán el **CIMEd** poseen una importante trayectoria en el campo de la cooperación académica, tanto nacional como internacional. En este sentido, pueden citarse los trabajos de Cooperación realizados con las siguientes instituciones: Sodertörns University (Estocolmo, Suecia); Universidad de Granada; Universidad Mayor de San Simón (Bolivia); Universidad de Antioquia (Colombia); Universidad Nacional de Colombia (sede Manizales). Asimismo se han realizado trabajos de cooperación científica y académica con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Estos convenios se institucionalizarán a partir de la creación del CIMEd.

Evaluación Académica.

[3] Se mencionan los Proyectos de Investigación evaluados y subsidiados por la UNMDP que tienen vinculación con el campo de la Educación, radicados en la Facultad de Humanidades.

El CIMEd será evaluado anualmente y a los tres años durante cada gestión.
La evaluación anual será realizada por el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades a partir del informe anual elevado por el Director.
La evaluación de los 3 (tres años) estará a cargo de una Comisión Evaluadora integrada por al menos tres miembros, que deberá incluir un al menos un evaluador externo a esta Universidad. Esta comisión será designada por el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades. Los miembros de la Comisión Evaluadora serán personalidades del ámbito científico-tecnológico de relevante trayectoria nacional e internacional, con categoría I o II, o equivalente. El resultado de la evaluación académica, administrativa y financiera será analizado por el órgano competente de la Facultad de Humanidades, el que resultará de aprobación desaprobación de la actividad cumplida.
La desaprobación de dos informes anuales durante una misma gestión directiva será motivo de una evaluación especial por parte de la Comisión Evaluadora indicada en el punto (2), dentro del plazo de un plazo de (6) meses a partir de la desaprobación del segundo informe anual. El informe negativo de esta Comisión Evaluadora será causa suficiente de la remoción de la dirección del CIMEd a propuesta de la Facultad de Humanidades.

C.3. Normas sobre personal:

El CIMEd de la Facultad de Humanidades es una Unidad de Investigación que se integrará con Docentes-Investigadores con dedicaciones exclusivas, parciales y simples, Investigadores del CONICET, CIC u otros, becarios y tesistas de grado y postgrado, no inferior a 10 miembros. Incluirá no menos de 3 Docentes-investigadores exclusivos categorizados I o II, que dirigen independientemente grupos de investigación de la Unidad con mayor dedicación en ella y 4 Docentes-investigadores exclusivos o parciales, categorizados III o IV, de los cuales al menos dos deben tener categoría III, todos ellos con dedicación a la investigación en el Centro. Los restantes miembros deberán ser profesionales de apoyo, investigadores categoría V, becarios o tesistas.
Los Directores de Línea de Investigación deberán ser Docentes-Investigadores categorizados I, II o III, y ser miembros del Centro. Deberán dirigir algún Proyecto de Investigación acreditado en la línea de estudio que represente a cada Programa y desempeñarse con dedicación parcial o exclusiva en la Universidad. Serán designados por el Consejo Directivo, durante 3 (tres) años en sus funciones y podrán ser reelectos en sus cargos.

- Serán funciones del Director de Línea de Investigación:

a. Elaborar un informe anual detallado de los proyectos de investigación incluidos en el Programa que dirige. Estos informes serán elevados al Consejo Directivo del Centro para su consideración.

b. Intervenir, asesorando al Consejo Directivo en las cuestiones relacionadas al Programa que dirige.

c. Planificar y organizar debidamente la actividad del Programa que dirige, ya sea en lo concerniente al desarrollo de cursos de extensión y/o postgrado, como en lo que hace a la investigación, desarrollo y transferencia.

d. Coordinar con los otros Programas que componen el Centro el tratamiento de los temas en que existan intereses comunes, con el fin de lograr un uso racional de la

infraestructura, un intercambio real de ideas y objetivos y un programa integrador para la actividad.

e. Garantizar una atención diaria en el Centro.

Tipificación del personal y fijación de la dotación:

El Centro de Investigación estará compuesto por los Directores de Proyectos de investigación acreditados, los Investigadores que formen parte de dichos proyectos, los Becarios de la UNMP y de otras agencias cuyos directores sean miembros del Grupo, los Tesistas cuyos directores de tesis sean miembros del Centro y el Personal de apoyo que estará constituido por adscriptos a la investigación y alumnos que realicen actividades de investigación en alguno de los proyectos acreditados del Centro. Los mecanismos para la provisión del personal ya han sido descritos anteriormente.

Mecanismos de control de gestión:

El Centro será evaluado anualmente y a los 3 (tres) años durante cada gestión. La evaluación anual será efectuada por el Consejo Académico y la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades a través de la aprobación o rechazo del informe anual elevado por el Director. La evaluación a los 3 (tres) años estará a cargo de una Comisión Evaluadora integrada por al menos tres miembros, que deberá incluir mayoritariamente personas externas a esta Universidad. Esta Comisión será designada por la Secretaría de Ciencias e Innovación Tecnológica. Los miembros de la Comisión Evaluadora deberán ser personalidades Científicas y/o Tecnológicas de relevante trayectoria nacional o internacional, con categoría I o II. El resultado de la evaluación académica, administrativa y financiera será analizado por el órgano competente de las Unidades Académicas y/o Secretarías de las que dependa el Centro, el que resultará en la aprobación o desaprobación de la actividad cumplida. La desaprobación de dos informes anuales durante una misma gestión directiva será motivo de una evaluación especial por parte de la Comisión Evaluadora indicada en el punto (2), dentro de un plazo de 6 (seis) meses a partir de la desaprobación del segundo informe anual. El informe negativo de esta Comisión Evaluadora será causa suficiente de disolución del Centro por parte del Honorable Consejo Superior, a propuesta de las Unidades Académicas y/o Secretarías de las que depende.

CURRICULUM VITAE

Apellido y nombres del aspirante: **PORTA VAZQUEZ, Luis Gabriel**

Lugar y fecha de nacimiento: 9 de Julio, 10 de diciembre de 1966.

Nacionalidad: Argentino.

Número de Documento de Identidad: DNI 17.775.218.

Domicilio real: Calle 16 (ex 3) N° 4104 – B° Alfar. Mar del Plata.

DISCIPLINA DE ESPECIALIZACION: Educación.

DOCENTE INVESTIGADOR CATEGORÍA: II.

Títulos Universitarios

- Profesor en Historia - Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 1995.
- Licenciado en Historia - Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata. 1996.

Otros Títulos:

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Orientación: Pedagogía: Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada, España. Departamento de Pedagogía. Programa de Doctorado: "Educación y sociedad. Nuevas tendencias e investigaciones en teoría e historia de la educación". Cursados y aprobados los Seminarios de Doctorado (Totalizando 35 créditos).

- Tesis Doctoral: *"El mundo actual: Valores e implicaciones educativas en los alumnos al finalizar la escolaridad en Mar del Plata. Argentina"*. Directores: Dr. Manuel Lorenzo Delgado, Dr. Enrique Gervilla Castillo y Dra. Natividad López Urquizar. Universidad de Granada, España. Fecha de lectura: 14/12/99. Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE POR UNANIMIDAD.

Especialista en Docencia Universitaria:

Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. Universidad Nacional de Mar del Plata. Cursados y Aprobados la totalidad de los Ejes temáticos, totalizando 28,5 créditos.

- Trabajo profesional, *"El docente escribiendo para la práctica: Propuesta de Intervención en la cátedra Problemática Educativa"*. Fecha de defensa: marzo de 2001. Calificación: 10 (diez).

Cargo docente:

- Profesor Asociado Regular con dedicación Exclusiva. Asignatura: Problemática Educativa – Ciclo de Formación Docente / Departamento de Pedagogía – Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Previamente ha sido Jefe de Trabajos Prácticos Regular y Profesor Adjunto regular en la misma cátedra.

Investigación:

- Director del Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales (GIEEC).
- Ha participado en más de 70 congresos nacionales e internacionales como conferencista, panelista, presentando comunicaciones o ponencias.
- Ha publicado artículos en revistas con referato internacional, libros, capítulos de libros.
- Ha dictado seminarios de posgrado de su especialidad en Universidades Nacionales y Extranjeras.
- Ha dirigido proyectos de investigación, tesis de doctorado, de maestria y de trabajos de especialización.

Gestión:

- Ha sido Consejero Académico de la facultad de Humanidades; Consejero Superior y Asambleísta Universitario.
- Ha sido Secretario de Coordinación de la Facultad de Humanidades y actualmente es Secretario Académico de la misma Facultad.
- Ha formado parte de comisiones asesoras y evaluadoras en distintos niveles.
- Es el Director de la Carrera de Especialización y Maestría en Docencia Universitaria de la Facultad de Humanidades / UNMDP.

CURRICULO VITAL

Datos personales
Nombre y Apellido: Marta Beatriz Arana
Lugar y fecha de Nacimiento: 05/03/1953
Nacionalidad: Argentina/ Italiana
Documento de Identidad 10.505.839
Domicilio: Alvarado N°:3357 Piso: Dto:
Localidad: Mar del Plata C.P.:. 7600 Provincia: Buenos Aires
Teléfono: 492-2252 mail: mbarana@mdp.edu.ar / aranamarta@gmail.com

Dedicación en el cargo actual: EXCLUSIVA
Unidad Académica:

- Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. UNMDP.
-Titular Interina con dedicación exclusiva en Antropología Cultural, Área Ciencias Sociales. Asignación de funciones en Introducción a la Antropología y Seminario de Antropología en la Facultad de Humanidades de la UNMDP.

Formación académica y profesional
Títulos de Grado
-Lic. en Antropología (orientación Socio Cultural) Otorgado por la Univ. Nac. de Mar del Plata. Periodo: 1970 – 1975.Promedio: 8,70
-Lic. en Geografía e Historia, especialidad Historia, subespecialidad Antropología Cultural. Ministerio de Educación y Ciencia de España. Título homologado 1993.
Títulos de Post-Grado
- Magíster en Gestión Universitaria. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Tesis: Programas de Incentivos a docentes-investigadores. Nota: 10. Director Mario Albor UNMDP. 2003.
- Doctorando Filosofía y Letras. "Comunidades académicas universitarias y políticas públicas en Educación Superior. Aplicación del programa de incentivos a docentes - investigadores en Argentina (1994 – 2004)", **Plan de Tesis Definitivo aprobado**. CONEAU A .Universidad Buenos Aires. 2008.

Antecedentes en investigación
Categoría de docente – investigador (SPU)
Fecha y categoría de Ingreso: 1994
Categoría Actual en el Programa de Incentivos a la Investigación: II
Lugar de trabajo: UNMDP
Directora del grupo de Investigación "Programa Universidad", Fac. de Ciencias Económicas y Sociales. UNMDP. 2006 – continúo. OCA 2138/06.
-Coordinadora Programa PACENI dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. FCEyS. 2009

Participación en Proyectos y/o programas acreditados

Proyecto: Análisis de la retención de alumnos en la universidad II. El caso de la Fac. de Cs. Económicas y Sociales. 2008 – 2010.

Proyecto: Análisis de la retención de alumnos en la universidad. El caso de la Fac. de Cs. Económicas y Sociales. 2006 – 2008.

Participación en Congresos – Encuentros – Jornadas – Simposios

Se cuentan entre los antecedentes la presentación a más de 50 congresos nacionales e internacionales donde he expuesto las diversas investigaciones que he desarrollado a lo largo de mi carrera. También he publicado numerosos capítulos de libros y artículos en Revistas de la disciplina. Subrayo la publicación de dos libros de mi autoría: *El Programa de Incentivos bajo la lupa. El caso de la UNMDP* en el año 2006. ISBN: 987-20329-2-6 y *Universidad Pública Argentina: Análisis de la matrícula /Vinculación Universidad-Sociedad.* Mar del Plata, Imprenta Gráfica Tucumán. ISBN 9789875442924 en el año 2008.

Formación de recursos humanos

A lo largo de mi desarrollo profesional tuve la oportunidad de dirigir a becarios de investigación, como tesistas de posgrado en la UNMDP como en otras instituciones, algunos de ellos son: Prof. Karina Bianculli, Becaria de la UNMDP en 2006 y 2008 y doctoranda en el Doctorado Interuniversitario en Historia UNMDP-UNICen, a Valeria Molteni, Becaria Fundación Antorchas, 2004, a la Lic. Paula Meschini, becaria de la UNMDP a la Lic. Rosenthal, Cristina, Maestría en Ciencias Sociales. FACES. UNMDP. 2008 y a Daniel Vazquez y a Hernán Murano, maestrandos en Ciencia, Tecnología Y Sociedad. UNQUI.2007.

Antecedentes en Gestión:

- Secretaria de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades. UNMDP. Período: 29/04/08 al 29/04/12.
- Secretaria de Extensión de la Fac. de Humanidades. UNMDP. Periodo: 1990.
- Asignación de funciones como Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad de Humanidades. 1989-1991.

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL de MAR DEL PLATA

"2011 - Cincuentenario de la Universidad Pública en Mar del Plata"

MAR DEL PLATA, 19 MAY 2011

VISTO la Ordenanza de Consejo Académico de la Facultad de Humanidades nº 1829/10, obrante en expediente nº 7-4162/10, Cuerpos 1 y 2, por la cual se propone la creación del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por Ordenanza de Consejo Superior nº 2258/07 (reglamento de las actividades de investigación).

La intervención de la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Que, la Comisión de Investigación y Postgrado recomienda que emita opinión sobre el tema en cuestión la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Que, dicha Secretaría analizando la documentación presentada considera que la misma está en un todo de acuerdo con las normativas vigentes de creación del Centro.

El acta del concurso correspondiente, glosado al presente expediente.

Que la Comisión de Investigación y Postgrado recomienda la creación del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación, en el seno de la Facultad de Humanidades.

Lo resuelto en sesión nº 033 de fecha 5 de mayo de 2011.

Las atribuciones conferidas por el Artículo 91º del Estatuto.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
O R D E N A:

ARTICULO 1º.- Aprobar la creación del **CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS EN EDUCACIÓN (CIMEd),** en el ámbito de la Facultad de Humanidades cuyo detalle, que en Anexo de veintiseis (26) fojas, forma parte de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR Nº 1291

CONSEJO SUPERIOR Interviene

Lic. FRANCISCO A. MOREA
RECTOR

ALBERTO RODRIGUEZ
SECRETARIO

ES COPIA

WALTER DANIEL CALLIGARI
Director Relatoría y Documentación

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR Nº 1291

CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS EN EDUCACION (CIMEd), CONFORME LA OCS Nº 2258/07

a) Denominación del NACT: CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS EN EDUCACION (CIMEd).

b) Especialidad: Pedagogía - Ciencias de la Educación.

c) Dependencia académica y funcional: Facultad de Humanidades

d) Objetivos y líneas de investigación:

1. Desarrollar nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía y las ciencias de la educación

2. Proponer, promover y desarrollar líneas de investigación, programas, proyectos, redes académicas y convenios.

3. Formar recursos humanos en el ámbito del saber que le es propio, con los grupos de investigación y la dirección de tesistas y becarios

4. Organizar reuniones científicas y encuentros académicos y dirigir y gestionar su órgano de reuniones científicas y encuentros académicos.

5. Administrar y coordinar acciones de los NACT bajo su dependencia,

6. Articular las actividades de investigación que les son propias con las actividades de enseñanza y extensión universitaria.

7. Transferir y difundir los conocimientos producto de su labor y dirigir sus publicaciones.

Desde un enfoque multidisciplinario el CIMEd propone, inicialmente, las siguientes líneas de investigación:

- **Políticas, contextos y tendencias educativas:** Se abordarán estudios comparados, miradas sincrónicas y diacrónicas asociadas a las políticas educativas a nivel nacional, regional e internacional. Estos estudios implicarán el análisis de la legislación, los contextos nacionales, las políticas de ciencia y técnica. Esto generará aportes al campo de la gestión, la docencia, las políticas educativas, el impacto de las políticas públicas y el financiamiento de la educación en el espacio de las prácticas concretas.
- **Didáctica y currículum:** Se proyectarán trabajos de investigación que aporten al estudio de la teoría curricular, al mejoramiento de las prácticas y al campo de la didáctica y su especificidad por niveles y disciplinas.
- **Educación Superior:** Se generarán proyectos que analicen temáticas vinculadas a la Educación Superior, su legislación, problemáticas específicas, vinculación con el medio socio-productivo, políticas de Ciencia y Tecnología.
- **Formación del profesorado**: A través de proyectos que vinculen las particularidades de cada nivel y modalidad, estudios ligados a la profesionalización docente, a las políticas de

ES COPIA

WALTER DANIEL GALLEGARI
Director Relatoría y Documentación

formación y a las que impliquen una lectura sobre las prácticas docentes desde una mirada narrativa. Estos aportes podrán dotar de miradas críticas a las problemáticas de la exclusión, la calidad y el impacto de la formación de profesores en el sistema educativo.

- **Educación no formal y modalidades educativas no convencionales innovadoras:** Los estudios que se propondrán desde esta línea de investigación aportarán al desarrollo de los siguientes campos de análisis: educación de adultos, educación permanente, formación profesional y para el trabajo, pedagogía social y el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza.

1) Finalidad

La finalidad primordial del CIMEd es la búsqueda de nuevos conocimientos a través de la realización de investigaciones científicas y/o tecnológicas en el dominio de la Pedagogía y las Ciencias de la Educación con un enfoque multidisciplinario para contribuir a la formación de recursos humanos altamente capacitados para la investigación, así como transferir y difundir los conocimientos producto de su labor.

2) Funciones

Serán funciones del *Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación*:

- Elaborar y ejecutar proyectos, programas de investigación y de transferencia universitaria.
- Contribuir a la formación de investigadores científicos y/o tecnológicos mediante la dirección de becarios, tesistas de grado y postgrado e investigadores noveles.
- Realizar y participar en cursos y otras actividades de grado y postgrado.
- Prestar asesoramiento a las instituciones que lo requieran.
- Organizar y participar reuniones científicas.
- Difundir a través de publicaciones en diferentes formatos, los temas de sus especialidades.
- Establecer relaciones intra e interinstitucionales con todo tipo de organismos del país o del extranjero, a fin de dar cumplimiento a sus fines.
- Gestionar recursos económicos y materiales, y administrar sus fondos de acuerdo a las normas que fije la Universidad.
- Toda otra función que contribuya al cumplimiento de sus fines.

e) Justificación de la propuesta

El presente proyecto se encuadra en la Ordenanza de Consejo Superior N° 2258/07 que aprueba el Reglamento de las actividades de Investigación para el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La Facultad de Humanidades cuenta con una importante trayectoria a nivel local, regional y nacional en lo que hace a la formación de docentes para los niveles secundario (o medio) y superior en distintas áreas del conocimiento (Letras, Historia, Geografía, Documentación, Geografía, Lenguas Modernas y Filosofía). Paralelamente al desarrollo de proyectos de investigación en las diferentes áreas de conocimiento, el Departamento de Pedagogía, a través

ES COPIA

WALTER DANIEL GALLEGHI
Director Asistente y Documentación

de sus integrantes ha ido desarrollando actividades de investigación y de producción de conocimiento en el campo específico que le compete. Las Ciencias de la Educación, en las últimas décadas han modificado sus perspectivas en torno a la investigación en el campo, es así que las políticas educativas, la enseñanza, el aprendizaje, el impacto de las nuevas tecnologías, la formación del profesorado son ejes de abordaje que pueden mirarse desde perspectivas multidisciplinares que llevan a generar una mirada integral a todo lo que implica el campo de la Educación.

Actualmente existen equipos de investigación que abordan desde una mirada situada en las políticas educativas, en la formación del profesorado, en problemáticas asociadas a la Educación Superior y a las nuevas tecnologías sus ejes de trabajo. Asimismo, se dicta para todos los profesorados de la Facultad el Ciclo de Formación Docente y, desde el año 1997, la carrera de Especialización en Docencia Universitaria que se transforma en Maestría en Docencia Universitaria en el año 2000. Esta carrera ha logrado situar en el centro de la agenda educativa universitaria en nuestra casa de estudios, la Docencia como una de las funciones centrales. Es, en este espacio de formación donde se ha hecho hincapié en una mirada investigadora reflexiva y multidisciplinar sobre la propia práctica docente.

Desde la producción científica y la divulgación de las investigaciones en el campo de la Educación se han realizado cinco Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado (bianuales) donde equipos de investigación de todo el país, especialistas e investigadores presentan y discuten sus aportes al espacio de la Formación del Profesorado. También es importante mencionar la publicación del primer número de la Revista de Educación (en prensa) con el apoyo de la Facultad de Humanidades de la UNMDP. En el espacio de la formación de recursos y producción de trabajos de posgrado (trabajos profesionales y tesis de maestría específicos), se citan a continuación las que provienen de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria y de la Maestría en Docencia Universitaria:

Autores	OCA Nº	Título del Trabajo Profesional.
Conforti Nélida Noemí Etcheverry Lucía Magdalena Porta Luis Gabriel	0142/00 RS. 501/04	El docente escribiendo para la práctica propuesta de intervención en la cátedra: problemática educativa
Iudica Celia Estela	0142/00 RS. 501/04 253/01	La interfase Biológica-Psicológica en la Facultad de Psicología de la UNMDP. Rol del docente en la concepción del hombre como ser biopsicosocial.
Carnaghi María Cristina	0505/01 0628/01	La enseñanza del Derecho

Rodriguez Barros Diana	0505/01 0628/01	Los sistemas hipermediales en contextos instruccionales y en producciones didácticas
Diaz Alcira Ofelia	0505/01 0628/01	Crisis y cambios en la Universidad Argentina entre 1973 y 1999, rol del docente y del alumno: dos referentes básicos para comprender y transformar la educación universitaria
Martin Mariel Cecillia Vernetti Ana María Pelle Walter	0505/01 0628/01	Hacia la búsqueda del encuentro
Martinez María Cristina	0505/01 0628/01	La evaluación de los aprendizajes, documentación de experiencias educativas para pensar la Evaluación
Di Clemente Laura Liliana Fernandez Verónica Anahí Lopez Claudia Iris	0505/01 0628/01	Autoevaluación de la práctica docente: seminario curricular
Prof. Zelmira Alvarez Prof. María Cristina Sarasa	OCA Nº 0357/01 142/00	"La problemática de la inserción de la áreas curriculares del Profesorado de Inglés"
Cuartas Elena Irene	0638/01 0714/02	Recorrido histórico, concepción actual y propuesta docente para el dictado de la asignatura Invertebrados II (Antrópodos) en la Licenciatura en Biología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con un breve análisis de las condiciones actuales

Perez Pedro Enrique	1030/02 1157/02	Temas de Sociología en las carreras de Ciencias Económicas. La enseñanza de los clásicos
Alvarez Diana Noemí Perez Dora Alicia Ortiz Castro Epifania	0872/02 0873/02	Acercamiento de las Prácticas Docentes hacia las áreas curriculares
Madoery Delicia Hilda Orosco Laura Mabel	0872/02 0873/02	Implementación de estrategias metodológicas en la enseñanza de enfermería medicoquirúrgica: una vivencia transformadora.
Dra. Norma H. Sardella Lic. Monica E. Van Gool	803/02 862/02	"Evaluación de la existencia de condiciones validas como necesarias para mejorar la calidad de la formación de los alumnos de la Licenciatura de Ciencias Biológicas"
Celaya Laura Duran Alicia	2126/04 0206/05	Desde la construcción curricular al Método Enfermo
Sordelli María Laura	2316/04 0062/04	La enseñanza de la pronunciación en la formación de los profesores de ISL a partir de la nueva agenda de la didáctica. Las estrategias cognitivas, afectivas, sociales y metagognitivas: dos propuestas para abordar áreas problemáticas Director: Dr. Luis Gabriel Porta Co-Director: Prof. Esp. Zelmira Margarita Alvarez
Prof. Rosas Ma. Alejandra Prof. Villecco Ma. Cristina	0224/05 0338/05	"El desarrollo de las habilidades lingüísticas para la Formación Docente en el Profesorado de Inglés como segunda lengua (ISL): Propuesta de intervención didáctica" Director: Lucía Etcheverry Co-Director: Dr. Luis Gabriel Porta

ES COPIA
WALTER DANIEL CALLEGARI
Director Relatoría y Documentación

Prof. Silvia Adriana Branda	0229/05 0341/05	"La autoreflexión en los alumnos del Profesorado de Inglés" Director: Lisa Rose Bradford Co-Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Deisy Krzemien Lic. Enrique Lombardo	0564/06	Expectativas del rol docente universitario en los alumnos de la carrera de Licenciatura en Psicología de la UNMDP Director: Mag. Alicia Monchietti Co-Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Roberto Oscar Sanchez	0580/06	La interacción social en la educación a distancia. Experiencia en un curso de la Licenciatura en Psicología Director: Dr. Sebastian Urquijo
Fabbroni Mariana Sisi Raquel	0577/06	Inserción en las Tecnicaturas de Turismo de propuestas pedagógicas para adscribirlas dentro de las teorías de la complejidad y el pensamiento complejo. Director: Luis Gabriel Porta
Lic. Rosa Magdalena Sanchez	0588/06	Estrategias pedagógicas de los profesores asociados al aula universitaria: el caso de la Geo grafía Física Argentina en la UNMDP Director: Mag. Mónica García Co-Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Liliana Bakker Lic. Marcela Lopez	0598/06 0759/06	Evaluación de los aprendizajes universitarios en la asinatura Biología Humana de la Facultad de Psicología Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. María Alejandra Campisi Lic. María Elba Penzín Lic. María Angélica Rossi	0997/06	Diagnóstico curricular y propuesta de intervención didáctica para el tratamiento de contenidos asociados al Area de Investigación en la carrera de Terapia Ocupacional Director: Dr. Luis Gabriel Porta

ES COPIA

WALTER DANIEL CALLEGARI
Director Asistencia y Seguimiento

Lic. Elsa Elba González	0782/06 0567/06	La exploración de la influencia del dispositivo pedagógico "interacción", como potenciador de los logros académicos en procesos de Educación a distancia, mediados por entornos virtuales Director: Mag. Ana María Ehuletche
Lic. Néstor Nicanor Perez Lic. Perla Alda Diaz	1000/06	La tesina integradora como propuesta de intervención curricular. El caso de las tecnicaturas superiores en Administración de Empresas y en Relaciones Públicas de DIPREGEP. Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Susana Ana Lazzaris Lic. Ana Julia Laspina	OCA N° 1104/06	"Representaciones de la Enseñanza en la Residencia Docente. Un abordaje desde el Profesorado de Expresión Corporal" Director: Dra. Sonia Marcela Araujo
Prof. Isabel Bonzano Lic. Carlos Hugo Artaza	1097/06 OCA. N° 1097/06	"Analisis de las asignaturas de las áreas Teóricas-Metodológicas y de Gestión de la carrera Bibliotecario Documentalista de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata" Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Arq. Teresita Demarchi Arq. Susana Rodriguez Arbizu	1220/06	"La comunicación estética dentro de la asignatura ciencias de la comunicación" Director: Arq. Fernando Cacopardo Co-Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Eugenio Actis Di Pasquale	1099/06 RS 054/08	"Aprendizaje significativo: un estudio en la asignatura "Introducción a la Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UNMDP) Directora:Maria Estela Lanari Co-Directora: María Ana Manzioni
Dra.Silvana A. Millan Lic. Mónica G. Frenkel	1352/07 1828/07	"La deserción estudiantil en la Unidad de Enseñanza Universitaria de Quequen: Estudio Prospectivo Director: Luis G. Porta

ES COPIA

Director Resolución

Prof. Norma Haydee Molero	2023/07 RS 067/08	"Las buenas Prácticas docentes en la enseñanza gerontológica" Directora: Mag. Laura Irene Golpe Co.-Director: Dr. Luis G. Porta Vazquez
Arq. Carolina Elena Susta Arq. Néstor R. Machado Susseret	1222/06 1437/07 023/08	"Evaluación Docente: Evaluación para la buena enseñanza. Estrategias de evaluación de las prácticas docentes en la FAUD de la UNMDP." Directora: Dra. Vilma Pruzzo Co.-Director: Dr. Luis G. Porta Vazquez
Lic. Juliano Miguel Ciccioli	1943/07 1354/07 020/08	"Propuesta curricular para la puesta en marcha de la residencia de terapia Física." Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Prof. Marcelo Raul Lucero Lic. María Luz Torrecilla	1954/07	"La Enseñanza del Idioma Ingles para Fines especificos en la carreras de Ingenieria" Dra. Cristina Banfi Mag. Patricia Iris Lucero
Lic. María Inés Blanc	1963/07 1053/06 016/08	"La enseñanza del concepto espacio en la cátedra introducción a la Geografía: Análisis a partir de la nueva agenda de la didáctica" Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Guillermo Cutrera	1964/07	"Representaciones de futuros profesores de física respecto de aspectos sobre la naturaleza de la ciencia y la enseñanza". Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Arq. Ana Zagorodny	1662/07 1883/07 0017/08	"El Curriculum con orientación en la Enseñanza de la Arquitectura: La Propuesta de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Mar del Plata". Director: Dr. Luis Gabriel Porta

ES COPIA
WALTER DANIEL CALLEGARI

Carlos Alfredo Capiel Sebastian Costantino	268/08	"Valoración de las Metodologías de enseñanza por parte de los estudiantes de la asignatura Diagnóstico y Terapéutica por Imágenes en la carrera de Medicina de la UNLP" Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Leyva Ramos Miguel	1944/07 267/08	"¿Ortodoxia o herejía? Un dilema del educador frente a lo institucional." Directora: Mag. Maria Cristna Nosei Codirector: Dr. Luis Gabriel Porta
Carina Rubau Mariela Senger Oscar Fernández	126/08	"La Multiplicidad de Discursos presentes en la prensa gráfica (Nacional y Local) y en las leyes específicas de nacionalización (20.654 y 21.139) en torno a la creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata (1975-1976)". Directora: Mag. Graciela Dell´Oro
Vilma Brunori	237/08	"La Mediación en el diseño currilular de la carrera de Abogacia de la UNMDP" Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Armando C. Arruebarrena	222/08	"El uso de la web 2.0 en la Didáctica de Nivel Superior" Director: Dr. Luis Porta.
Silvia De Marco Maria Andrea Gavio Maria Sandra Churio	812/09	"Concepciones alternativas en el campo de la Biología en los ingresantes a las carrereas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN), Universidad Nacional de Mar del Plata. ¿Obstáculos para la comprensión" Director: Dr. Luis Porta.
Marcela Beatriz Calvete María Cecilia Serafini	768/09	"Propuesta crítica para la enseñanza de contenidos Linguistico-culturales en la formación del pro fesorado de inglés como lengua extranjera" Directora: Mag. Cristina Sarasa. Codirectora: Prof. Zelmira Alvarez.

ES COPIA

Patricia Viviana Miller	813/09	"Formación de lideres comunitarios en el área Salud: una propuesta alternativa de desarrollo curricular" Director: Dr. Luis Porta.
Griselda Susana Vicens Graciela Calienni Marcela Moledda	RD 391/09	"Capacidades existentes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la UNMDP para afrontar el crecimiento de matrícula estudiantil" Director: Dr. Luis Porta.
Prof. Gladys N. Cañueto Lic. Gabriela C. Cadaveira	678/09 985/09	"Interculturalidad. Representaciones en los alumnos de primer año de la carrera de Inglés" Directora: Dra. Sonia Alejandra Bazán
Prof. Alicia Silvia Filpe Lic. Ricardo Alberto Diez	RD 460/09	"La construcción del conocimiento y la subjetividad, a través de las prácticas curriculares, en las disciplinas proyectuales-comunicacionales. Hacia una reformulación del curriculum." Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Prof.Verónica B. Ojeda	102/08 946/09	"Una propuesta orientada a la buena enseñanza de la compresión lectora en la formación docente en inglés como lengua extranjera" Directora: Esp. Prof. Zelmira Alvarez Codirectora: Mag. Cristina SArasa.
Lic. Néstor Horacio Cecchi		"Modalidades de interacción entre la Universidad y la comunidad. Algunas propuestas para un debate pendiente" Director: Dr. Luis Gabriel Porta

ES COPIA

TESIS DE MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

AUTORES.	OCA Nº	Título de la Tesis.
Prof.Esp.Ma. Cristina Sarasa	0865/06 0033/04	"Las representaciones docentes en torno al currículo para la formación del Profesorado de Inglés Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Prof. Silvia Adriana Branda	581/06 1395/07 1576/07	"La formación del profesorado para la enseñanza del Inglés como lengua extranjera: impacto de las buenas prácticas en el desempeño profesional" Director: Dr. Luis Gabriel Porta Co-director: Mag. Ana Lía Regueira
Lic.Claudia Iris Lopez	53/04 1349/07 1555/07	"Función docente y discapacidad en la Universidad Nacional de Mar del Plata" Director: Mag. Amelia Dell'Anno Co-director: Dr. Luis Gabriel Porta
Arq. Maria Cristina Martinez	1501/07	"Propuestas de evaluación innovadoras en el marco de la enseñanza de disciplinas proyectuales. Un estudio interpretativo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño UNMDP" Directora: Mag. Marilina Lipsman
Lic. Celia Iudica	230/05 RD 055/08	"Las prácticas de la enseñanza en un aula de articulacion disciplinar universitaria" Directora: Mag. Maria Laura Eder
Lic. Epifania Ortiz Castro	1096/06 1393/08	"Las prácticas de la enseñanza en contextos de actualización docente universitaria: Sus continuidades y rupturas" Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic. Carlos Hugo Artaza	382/08 091/08	"Estudio comparativo de los diseños curriculares de las Escuelas Universitarias de Biblioteco logía de la Argentina: orientaciones, competencias, perfiles profesionales y perpectivas de inserción laboral" Director: Dr. Luis Gabriel Porta
Lic.Magdalena R. Sanchez	080/08 672/09	"Biografías docentes en torno a las prácticas de aula en la enseñanza de la Geografía: formación, experiencia y consolidación profesional" Director: Dr. Luis Gabriel Porta

ES COPIA

Lic.Marcela Carolina Lopez	216/08 682/09	"Voces en la construcción. Las buenas prácticas de evaluación en la Universidad a partir de las narrativas de los estudiantes" Director: Dr. Luis Gabriel Porta

Antecedentes personales y grupales de los docentes que constituirán la base humana del Centro:

El Centro de Investigación cuenta con dos docentes-investigadores de categoría II, cuatro de categoría III, cuatro de categoría IV y uno de categoría V[1]. En cuanto a las dedicaciones docentes, se cuenta con ocho dedicaciones exclusivas y ocho dedicaciones parciales. En lo que respecta a las categorías docentes, el Centro cuenta con siete profesores, diez auxiliares y cinco becarios y/o tesistas.

En cuanto a los títulos, existen tres títulos mayores en el área de Educación (Doctorado); cuatro con título de Maestría específicos y nueve con título de Especialización. La mayoría están cursando estudios superiores tendientes a la obtención de la Maestría aquellos que no la tienen y del Doctorado.

Los integrantes cuentan con amplia experiencia en gestión universitaria, en la ejecución de programas y proyectos tanto de, investigación, extensión, transferencia, capacitación y voluntariado, todos evaluados externamente por pares del Sistema Universitario Nacional y por otras instituciones de política educativa a nivel jurisdiccional provincial. Los integrantes tienen una importante trayectoria como evaluadores externos de proyectos de investigación, becas, carreras de grado y posgrado, instituciones universitarias y de procesos de categorización y acreditación. La experiencia internacional (Alfa, Erasmus Mundus, UDUAL, entre otras), la participación en redes, la organización de eventos, la participación en comisiones de referato internacional, el dictado de seminarios de posgrado en carreras de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional y asistencias técnicas le dan un importante nivel de proyección al Centro para llevar adelante acciones futuras. Los integrantes del Centro tienen una marcada trayectoria en la dirección de becarios, dirección de tesis (grado y posgrado), participación en tribunales evaluadores y en comisiones asesoras de concursos.

En el orden de la producción científica, los miembros del centro acreditan experiencia en dirección, edición y participación como autores de trabajos en revistas, congresos, jornadas de nivel nacional e internacional.

Se adjunta el CV de cada uno de los integrantes.

Plantel de Docentes-Investigadores, becarios, tesistas, administrativos y técnicos:

Se incluye la lista de integrantes con su dedicación y carga horaria en el Centro y se adjuntan los Currículum Vitae.

[1] Actualmente algunos miembros del Centro de Investigación se encuentran en proceso de Recategorización, de acuerdo a lo previsto por el Programa de Incentivos a la Investigación, situación que modificará esta presentación por ingreso al programa y obtención de mayores categorías solicitadas.

ES COPIA

Investigadores categorizados. Resumen por categoría programa de Incentivos:

El Centro de Investigación cuenta con dos docentes-investigadores de categoría II, cuatro de categoría III, cuatro de categoría IV y uno de categoría V[2].

En cuanto a las dedicaciones docentes, se cuenta con ocho dedicaciones exclusivas y ocho dedicaciones parciales.

En lo que respecta a las categorías docentes, el Centro cuenta con siete profesores, diez auxiliares y cinco becarios y/o tesistas.

En cuanto a los títulos, existen tres títulos mayores en el área de Educación (Doctorado); cuatro con título de Maestría específicos y nueve con título de Especialización. La mayoría están cursando estudios superiores tendientes a la obtención de la Maestría aquellos que no la tienen y del Doctorado.

f) Plantel de Docentes, Investigadores, becarios y tesistas

Integrante	Categ	Título de PG	PG en Curso	Dedicación
Alvarez, Zelmira Margarita Graciela	3	Especialista en Docencia Universitaria.	Maestría en Docencia Universitaria	Exclusiva
Arana, Marta	2	Diploma Superior en Ciencias Sociales. Magister en Gestión Universitaria	Doctorado en Antropología.	Exclusiva
Bazán, Sonia Alejandra	3	Doctora en Pedagogía.		Exclusiva
Bianculli, Karina	-		Especialización en Docencia Universitaria. Doctorado en Historia	Exclusiva (Becaria de Perfeccionamiento)
Blanc, María Ines	5	Especialista en Docencia Universitaria	Maestría en Docencia Universitaria	Parcial
Blanco, Pablo Javier		Especialización en Docencia Universitaria.		

[2] Actualmente algunos miembros del Centro de Investigación se encuentran en proceso de Recategorización, de acuerdo a lo previsto por el Programa de Incentivos a la Investigación, situación que modificará esta presentación por ingreso al programa y obtención de mayores categorías solicitadas.

ES COPIA

WALTER DANIEL CALLEGARI
Director Relatoría y Documentación

Branda, Silvia Alejandra		Especialista en Docencia Universitaria. Magister en Docencia Universitaria		Parcial
Cadaveira, Gabriela		Especialista en Docencia Universitaria	Maestría en Docencia Universitaria	Parcial
Calvete, Marcela Beatriz	4	Especialista en Docencia Universitaria		Parcial
Cañueto, Gladys Noemí	4	Especialista en Docencia Universitaria	Maestría en Historia	Exclusiva
Cordero, Susana Mabel	3	Maestría en Ciencias Sociales –orientación Educación.		Exclusiva
Fernandez Villar, Eduardo			Especialización en Docencia Universitaria.	Simple
Garmendia, Emilia	3	Especialista en Organización y Administración Educacional	Doctorado en Educación.	Parcial
Martinez, María Cristina	4	Especialista en docencia Universitaria. Maestría en Docencia Universitaria		Parcial
Murano, Hernán Gonzalo			Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad	-.-
Ojeda, Verónica.		Especialista en Docencia Universitaria		Simple.
Porta, Luis Gabriel	2	Especialista en Docencia Universitaria.		Exclusiva

ES COPIA
WALTER DANIEL CALLEGARI
Director Relatoría y Documentación

		Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación		
Sarasa, María Cristina	4	Especialista en Docencia Universitaria. Magister en Docencia Universitaria.		Exclusiva
Senger, Mariela	-	Especialista en Docencia Universitaria	Maestría en Educación	Exclusiva (Becaria de Perfecciona miento)
Señoriño, Orlanda	3			Exclusiva
Uriondo, Ernesto			Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad.	-.-
Vazquez, Daniel Alberto	-		Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad.	Parcial
Weissmann Patricia	3	Doctora en Psicología		Parcial
Yedaide, María Marta.		Especialista en Docencia Universitaria.	Doctorado en Psicología.	

g) Autoridades

Se propone la siguiente nómina de autoridades del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación, en base a la normativa:

Directora:	Marta Arana.
Vice-director:	Luis Porta
Consejo Directivo	
Directora de Línea 1	Susana Cordero
Directora de Línea 2	Sonia Bazán.
Directora de Linea 3	María Cristina Sarasa

ES COPIA
WALTER DANIEL CALLEGARI
Director Relatoría y Documentación

Directora de Linea 4	Zelmira Alvarez.
Directora de Linea 5	Emilia Garmendia.
Representante de Investigadores del centro.	Gladys Cañueto.

Definición orgánico funcional:

C.1. Organigrama: Las misiones y funciones se describen en el punto C.2

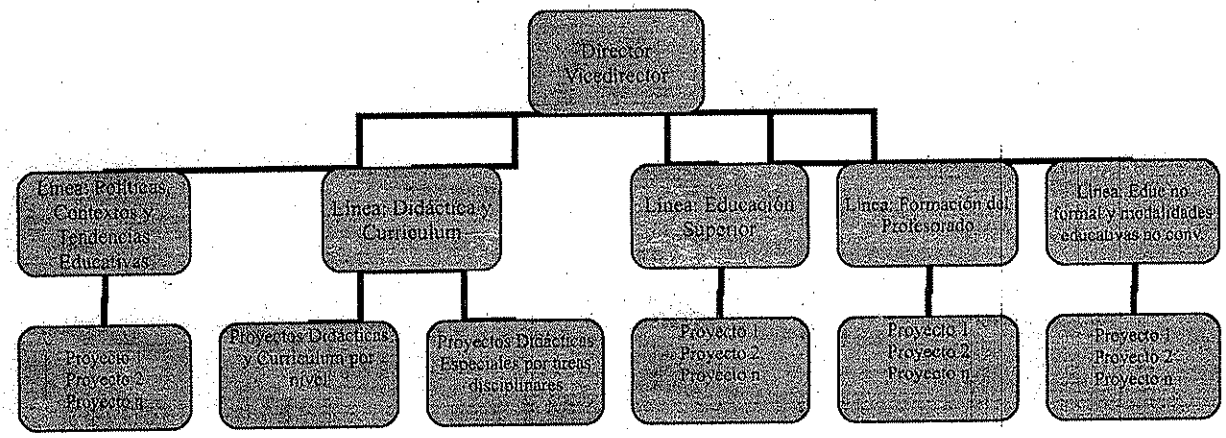

g-1 Autoridades:

1. El gobierno del CIMEd será ejercido por un Director, un Vice-Director y un Consejo Directivo (este integrado por cada Director de Línea de Investigación y un representante de los docentes-investigadores, de acuerdo a la normativa vigente).

2. El Director deberá ser Docente-Investigador categorizado I o II. Deberá estar en actividad en alguna de las disciplinas que desarrolle el CIMEd y desempeñarse con dedicación exclusiva en la Universidad con lugar de trabajo de investigación asignado en el Centro a dirigir. Será designado por concurso, durante 3 (tres) años en sus funciones, con acuerdo de los Consejos Académicos o las Secretarías involucradas.

3. El Vice-Director deberá ser un miembro del Consejo Directivo del Centro, categoría 1 o 2, propuesto por el Consejo Directivo del Centro y designado por el Consejos Académicos.

4. El Consejo Directivo estará integrado por seis miembros titulares, además del Director quien presidirá el cuerpo. Tres cuartos de los miembros deberán estar categorizados I, II o III. Todos los miembros del Consejo Directivo, titulares y suplentes, serán elegidos por los miembros del Centro, mediante votación directa. Podrán postularse como candidatos todos aquellos miembros del Centro que cumplan con los requisitos antes expuestos. Serán electos los cuatro candidatos que obtengan más cantidad de votos como titulares y los cuatro siguientes como suplentes. En

ES COPIA

WALTER DANIEL GALLEGARI
Director Relatoría y Documentación

caso de empate, el Director emitirá su voto a los fines de desempatar.

5. El primer Director será designado en forma interina por el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades, por un plazo de 1 (un) año a partir de su nombramiento, durante el cual deberán implementarse las acciones necesarias para las designaciones de ese cargo, de acuerdo a lo estipulado por este Reglamento.

g. II. Funciones

1. Serán funciones del Director:

a. Constituirse como la autoridad máxima del Centro. En las cuestiones internas del Centro, podrá tomar decisiones ad-referendum del Consejo Directivo.

b. Elaborar un informe detallado de las actividades del año. Estos informes serán elevados al Consejo Académico de la Facultad para su consideración.

c. Proveer las necesidades en cuanto a la planta docente y elevar los informes correspondientes al Consejo Académico

d. Intervenir, asesorando al Consejo Académico en las designaciones del personal que componga el Centro, ya sean interino o por concurso.

e. Planificar y organizar debidamente toda la actividad del Centro, ya sea en lo concerniente al desarrollo de cursos de extensión y/o postgrado, como en lo que hace a la investigación, desarrollo y transferencia.

f. Coordinar con otros Centros el tratamiento de los temas en que existan intereses comunes, con el fin de lograr un uso racional de la infraestructura, un intercambio real de ideas y objetivos y un programa integrador para la actividad de toda la Unidad Académica.

g. Intervenir en la organización de cursos de postgrado y en todo otro evento relacionado a su temática que apunte a la jerarquización del Centro.

h. Confeccionar una memoria anual de las actividades desarrolladas en el Centro.

i. Presidir las sesiones del Consejo Directivo.

j. Garantizar una atención diaria en el Centro.

k. Ser responsable patrimoniales de todos los bienes, cedidos en préstamo o adquiridos por el Centro.

l. Autorizar, con el visto bueno del Consejo Directivo, el uso del lugar de trabajo a becarios, investigadores, personal de apoyo o cualquier otra persona que así lo solicitare.

2. Serán funciones del ViceDirector, colaborar con el Director en todas sus funciones y reemplazarlo en caso de ausencia o impedimento temporario.

3. Serán funciones del Consejo Directivo:

a. La fijación de las políticas de investigación científica y/o tecnológica del Centro

ES COPIA

b. La modificación del Reglamento Interno.

c. La designación de los Directores de Programa.

d. Reemplazar al Director y/o al ViceDirector en caso de ausencia o impedimento temporario de estos.

e. Colaborar con el Director y el ViceDirector en la planificación y evaluación de los Proyectos.

f. Colaborar con el Director y el ViceDirector en las tareas de dirección del Centro.

g. Contribuir al desarrollo académico del centro.

h. Evaluar anualmente los Informes de cada programa.

El Consejo Directivo se reunirá en forma ordinaria al menos 6 (seis) veces al año, convocado y presidido por el Director o el - ViceDirector. Las decisiones se tomarán por votación de sus miembros, votando el Director en caso de empate.

h) Lugar físico y superficies disponibles

Se cuenta con una oficina equipada con mobiliario, PC, acceso a internet. Asimismo, se cuenta con bibliotecas personales de los investigadores, un aula de investigadores de la Facultad de Humanidades y la disponibilidad de acceso al SID (Servicio de Información Documental).

i) Equipamiento

El equipamiento referido en el punto anterior para el estadio en el cual el CIMEd se encuentra y se irá ampliando a medida de las necesidades y de los subsidios que oportunamente se reciban para llevar adelante los proyectos conveniados.

j) Biblioteca:

La Facultad de Humanidades cuenta con el Servicio de Información Documental (SID) quien brinda el servicio de biblioteca y acceso a la información científica a todos los grupos y centros de investigación que la FH tiene. El mismo, tiene su origen en el año 1999, cuando la Facultad de Humanidades comprende la necesidad de reunir en un único espacio físico la totalidad del material adquirido por diferentes vías y ponerlo a disposición de la comunidad educativa (OCA 1378/99). Entendiendo que el servicio estaría orientado específicamente en Humanidades y Ciencias Sociales. En julio de 2001, el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades aprueba el reglamento, estableciendo las MISIONES principales para el funcionamiento del SID:

- Ser un centro informativo de investigación de la Facultad de Humanidades, poniendo sus materiales bibliográficos a disposición de investigadores y docentes, sirviéndoles como una fuente de investigación en sus tareas de búsqueda, selección y recuperación de la información documental.
- Ser el sitio de consulta de las publicaciones producidas en la Facultad de Humanidades por sus investigadores.

Al mismo tiempo se formulan los siguientes Objetivos Generales:

- Satisfacer las necesidades de información de la comunidad, acorde con las

investigaciones y/o planes y proyectos de la Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Recoger y conservar las diferentes publicaciones producidas por los investigadores de la Facultad de Humanidades.

Espacio total de la sala
Superficie de la sala: 70,4 m2
Capacidad: 10 asientos
Superficie disponible para la consulta: 10 m2

Equipamiento informático
Disponibilidad de equipamiento informático: Sí
Equipamiento informático disponible para investigadores:
PC Procesador Pentium II, 64Mb de RAM.
Monitor PC View 14"
Impresora Hewlett Packard Deskjet 692 C.
PC Procesador Genuine Intel Pentium II, 32 Mb de RAM.
Monitor Benq 15"

Equipamiento disponible para alumnos de posgrado
PC Procesador Pentium II, 64Mb de RAM.
Monitor PC View 14"
Impresora Hewlett Packard Deskjet 692 C.
PC Procesador Genuine Intel Pentium II, 32 Mb de RAM.
Monitor Benq 15"
Bases de datos, conexiones a redes informáticas y a bibliotecas virtuales relacionadas con los objetivos de la carrera.
Cantidad de Bases de bases de Datos disponibles:
En CD Rom: 3
BINPAR: Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Argentinas Registradas./ CAICYT. Buenos Aires: CAICYT, 2000. CD-ROM.
Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas./ UNESCO, BIREME, CAICYT. Buenos Aires: CAICYT, 2000. CD-ROM.
UNIRED : EL MILLÓN dorado : bases de datos bibliográficas / UNIRED – Buenos Aires : UNIRED, 2001. CD-ROM.
Bases de Datos propias de la Biblioteca:
Base de datos Libros:
Esta es el resultado del procesamiento técnico del material bibliográfico del SID.
Base de Datos Hemero
Representa las existencias de Publicaciones Periódicas, es decir, la cantidad de volúmenes de cada título y el modo de adquisición de la misma (compra, canje o donación)
Base de Datos Anali
Contiene procesados artículos de publicaciones periódicas y así mismo también se encuentran capítulos de libros. Permite realizar tareas , procesos de control, almacenamiento, conservación y ordenamiento de la mencionada Hemeroteca.
Base de Datos Memori
Esta base tiene como objetivo reunir el material recogido por el Grupo de Investigación que desarrolla la conformación de un Archivo de Memoria Oral a cargo de Mag. Elisa Pastoriza.

ES COPIA

19

WALTER DANIEL CALLIGARI
Director Relatoría y Documentación

Base de Datos Tesis
En ella se procesan e ingresan todas las Tesis de grado y posgrado de la Facultad de Humanidades, presentes en el SID.
Mencionar las bases de datos disponibles "on line":
Base de datos en Educación: http://www.askeric.org
Portal de Ministerio de Ciencia, tecnología e innovación productiva de la Nación http://www.biblioteca.mincyt.gov.ar/
Bases de Datos del Centro de Estudios de Estados y Sociedad (CEDES)
www.cedes.org
EBSCO's Library: <http://www.epnet.com/thisTopic.php?topicID=210
Base de datos de las bibliotecas Municipales de Mar del Plata
www.mardelplata.gov.ar
Base de datos en Ciencias Sociales y Humanidades del Consejo Superior de Investigaciones científicas.: www.bddoc.csic.es:8080/index.jsp
Unesco. Social and Human Sciences online Periodicals
www.unesco.org/shs/shsdc/journals/shsjournals.html
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: www.clacso.org
ALAT. Base de datos America Latina del Centro de Información y Documentación (CINDOC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
http://www.eurosur.org/CINDOC/alat.htm
ERIC. Education Resources Information Center: http://www.eric.ed.gov/

Conexiones con redes informáticas:
Amicus Red de Bibliotecas de Universidades privadas: http://www.amicus.udesa.edu.ar
Reciaria Redes Argentinas de Información: http://www.fadu.uba.ar/biblioteca/redes/reciaria/
Sistemas de Bibliotecas e Información de la Universidad de Buenos Aires: http://www.sisbi.uba.ar
Conexiones con bibliotecas virtuales.
Biblioteca Digitalizada Portal EDUCA.AR: http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital
Biblioteca Básica Virtual: http://www.bibliotecabasica.com.ar/frizqbbv.htm
Biblioteca Digital Argentina: http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/index.html
Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com
Biblioteca Virtual Universal: http://www.biblioteca.org.ar
En lo que respecta al canje, la Unidad de Información se hizo cargo del intercambio de las siguientes publicaciones periódicas:
- *CELEHIS : revista del Centro de Letras Hispanoamericanas.*

La **Revista CELEHIS** lleva ese nombre por tratarse del órgano de publicación del **Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS), del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades de la UNMdP**. Se trata de una revista de neto perfil académico, dedicada a la crítica en las áreas específicas de investigación nucledas en el Centro, como tal, recoge los trabajos de los investigadores y proyectos comprendidos en él, aunque también incluye colaboraciones solicitadas a invitados especiales de universidades del país y del exterior. Desde su primer número, aparecido en 1991, mantiene una frecuencia anual, está solventada por un referato de nivel internacional y responde a las normas que categorizan este tipo de publicaciones en el órgano oficial de nuestro país, el CAYCIT, donde se encuentra inscripta. Su directora en la Dra. Elisa Calíbrese. La edición tiene una frecuencia anual.
A través de esta publicación se mantiene relaciones de canje (de Argentina y países de América y Europa) con 50 instituciones. Se cuenta con una Base de Datos creada con el fin de agilizar el contacto con las Instituciones y mantener dichas relaciones al día. Cabe agregar, que gracias al

ES COPIA
WALTER DANIEL CALLEGARI
Director Relatoría y Documentación

Canje de la revista CELEHIS, se mantiene actualizada el 40% de las colecciones de publicaciones periódicas que conforman la Hemeroteca del SID.

- Aristas : revista de estudios e investigaciones.

Revista publicada por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La misma se constituye como una publicación de difusión científica que incluye en su estructura organizativa los resultados de las líneas de investigación y la producción académica de la Facultad de Humanidades. En los últimos cuatro años, la producción en el área de investigación se verifica en las más de ochocientas publicaciones con referato y evaluación nacional e internacional, de difusión y extensión; presentaciones a congresos locales, regionales, provinciales, nacionales y extranjeros. Como parte de la consolidación de un proyecto de calidad académica encarado en la anterior década, deben destacarse como aporte significativo, la visita de reconocidos profesionales para brindar cursos de posgrado y asesoramiento, graduación de los alumnos de las maestrías de la facultad y en doctorados de universidades nacionales y extranjeras. La edición tiene una frecuencia anual. A través de esta publicación se mantiene canje con un total de 45 publicaciones a nivel nacional e internacional.

- **Revista Margenes:** revista de cultura, editada en forma conjunta entre la Facultad de Humanidades de esta Universidad, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el Centro de Estudios Literarios de la Universidade Federal de Minas Gerais y la Universidade Federal da Bahia.

- **Revista de Historia:** En sus aspectos formales, la revista se plantea como un medio de difusión de la labor científica disciplinar, libre de toda ortodoxia teórico-metodológica, que convoca a los miembros de la comunidad académica nacional e internacional y no sólo a los historiadores cuyo trabajo está radicado en esta universidad. Procura contribuir al conocimiento histórico y, más ampliamente, de las ciencias sociales permitiendo la publicación de artículos de probada originalidad y consistencia teórica o empírica en los que prime la pluralidad de enfoques en torno a temáticas específicas. Asimismo, permite la inclusión de comunicaciones y entrevistas a profesionales de reconocida trayectoria, reseñas bibliográficas sobre temáticas diversas e información de utilidad académica para el público lector.

Usuarios: El SID cuenta con dos tipos de usuarios claramente definidos:

Docentes-Investigadores

Alumnos

Sus diferentes características determinan las distintas modalidades establecidas para el préstamo del material, el tipo de búsqueda que se realiza, en resumen del servicio que se debe brindar. Generalmente la necesidad informativa del Docente-Investigador es más exhaustiva y profunda que la del alumno. Pero en ambos casos debido a los ámbitos temáticos en la cual se encuentra inmerso el SID; aunque emplea una gama muy variada de documentos, se destaca la utilización del libro por antonomasia con un bajo índice de envejecimiento de la literatura.

Al realizarse en la Facultad varias carreras de Posgrado (Maestria en Historia, Maestria en Docencia Universitaria, Maestria en Filosofía Práctica Contemporánea), el SID cuenta con toda la bibliografía producto de las diferentes temáticas de dichas carreras, así como el material adquirido para la mismas. Esto permite que se acerquen docentes de diferentes unidades académicas de la UNMDP (Ciencias de la Salud, Servicio Social, Psicología, Ingeniería, etc), abriendo el espectro de usuarios reales del SID.

Servicios brindados: Los servicios brindados son:

Consulta en Sala de Lectura : Este servicio se proporciona a todos los usuarios. Dentro de la sala de lectura de la unidad de información, podrán consultar su acervo.

Servicio de circulación y préstamo: consiste en otorgar en préstamo los documentos del

ES COPIA

Servicio de Información Documental para ser llevados fuera de sus instalaciones. El préstamo a domicilio deberá ser solicitado y efectuado sólo durante los horarios de atención de la unidad de información. Se excluyen del préstamo a domicilio: obras de consulta, colecciones especiales, publicaciones periódicas, tesis. Queda a criterio del personal encargado del Servicio la disponibilidad del material dispuesto para el préstamo, conforme a las necesidades de los diferentes usuarios.

Servicio de referencias especializada: Esta orientado prioritariamente a los investigadores. Es el objetivo básico del SID, ya que la colección está orientada hacia un usuario con necesidades específicas de información, entonces todo el proceso de referencia apunta a satisfacer estas necesidades. Este servicio conlleva la puesta en práctica de las siguientes actividades: Definir el problema de información; Identificar la información qué se necesita para completar la tarea; Estrategias de búsquedas de información; Determinar el rango de las posibles fuentes en donde localizar la información; Localizar las fuentes (intelectualmente y físicamente en la red); Encontrar la información en las fuentes; Comprender la información que nos proporciona la fuente; Extraer de ella la información relevante; Organizar la información de múltiples fuentes; Presentar la información; Evaluación. (utilización del Modelo de Big Six Skills)

Asesoramiento documental profesional: Este servicio se refiere a la asistencia del bibliotecario para orientar al usuario en la búsqueda de documentos que necesita para satisfacer sus necesidades de información.

Búsqueda bibliográficas electrónicas (en Base de Datos en CD-ROM y en línea): Satisfacer las necesidades de los usuarios mediante el soporte electrónico, es decir, que los docentes e investigadores envían por correo electrónico sus pedidos y el SID le responde por el mismo medio.

Servicio de adquisición de documentos primarios: el SID localiza documentos primarios que no se encuentren fuera de la ciudad y en el ámbito de la Republica Argentina, a docentes e investigadores de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Esta proceso engloba varias tareas: localización del documento en cualquier unidad de información mediante la utilización de diversas bases de datos, comunicación con dicha unidad de información y la solicitud del mismo. El costo de la reproducción y del envío del documento corre por cuenta del usuario.

Bibliografía: Este servicio se da conforme al perfil de interés del usuario o al proyecto que realice y el material biblio-hemerográfico que exista en la biblioteca, por medio de una solicitud escrita del usuario al bibliotecario en la que indique el tema y periodo. Asimismo el usuario deberá informar el tiempo durante el cual se requerirá el servicio. Con base en este perfil, se elaborará una bibliografía de los materiales localizados en la unidad de información.
Préstamo Interbibliotecario: Consiste en permitir a los usuarios internos el acceso a los materiales existentes en otras instituciones. De la misma manera y en reciprocidad, los usuarios de otras instituciones pueden utilizar los recursos documentales del SID. Este servicio se establece únicamente con aquellas instituciones que hayan celebrado el respectivo convenio con esta unidad de información.

FOTOCOPIA

Material Bibliográfico

Libros: 7680

Áreas temáticas
Bibliotecología: 222 / Filosofía:438 / Metodología de la investigación científica: 41 / Sociología: 332 / Política: 23 / Economía: 191 / Antropología: 80 / Educación: 310 / Educación universitaria: 142 / Enseñanza de idioma ingles: 204 / Arte: 68 / Estudio de la lengua: 792
Literatura: Critica literaria 531 / Obras literarias 2168 / Biografías 150 / Historia 1252 / Historia Argentina 418 / Geografía 157
Revistas: 450 títulos / Canje Aristas: 45 títulos / Canje Celehis: 50 títulos

k) Recursos Económico Financieros

Las erogaciones realizadas por el Centro, se deducirán exclusivamente de los recursos disponibles, obtenidos a través de subsidios y convenios. Los recursos que el Centro genere, se distribuirán de acuerdo a las normativas vigentes. Los recursos destinados a solventar el Centro provienen de los subsidios para la investigación obtenidos de la SeCyT de la UNMdP y de otras fuentes de financiamiento de actividades de Investigación y desarrollo, como el CONICET, la ANPCyT, la CIC, etc. y de convenios establecidos a tal fin. La dotación inicial de personal, es la que actualmente integra la grilla que aparece en el item f) de esta presentación. A continuación, se citan los subsidios y convenios obtenidos en los últimos cinco años.

Subsidios 2008 al 03/2009 recibidos de SECT – UNMDP[3]

Año/cuota	Proyecto	Responsable		Monto
2008	HUM 203/07	Alvarez Hernández, A.		1518,88
2008	HUM 225/08	Bazan, Sonia		2395,92
2008	HUM 205/08	Bueno, M.		5285,32
2008	HUM 228/08	Cicalese, G.		768,43
2008	HUM 246/08	Coira, M.		2055,55
2008	HUM 208/08	Conforti, N.		1610,32
2008	HUM 230/08	Etcheverry, L.		193,62
2008	HUM 214/08	Menéndez, S.		1965,38
2008	HUM 241/08	Porta, L.		5849,84
2008	HUM 219/07	Sanz Casado, E.		2175,20
2009	HUM 251/09	Alvarez Hernandez, A.		1466,72
2009	HUM 225/08	Bazan, S.		2531,21

[3] Se mencionan los Proyectos de Investigación evaluados y subsidiados por la UNMDP que tienen vinculación con el campo de la Educación, radicados en la Facultad de Humanidades.

ES COPIA

WALTER DANIEL CALLEGARI
Director Relatoría y Documentación

2009	HUM 252/09	Bocchino, A.		1184,39
2009	HUM 253/09	Bueno, M.		4883,61
2009	HUM 228/08	Cicalese, G.		528,54
2009	HUM 256/09	Conforti, N.		1904,31
2009	HUM 257/08	Coira, M.		2525,76
2009	HUM 257/09	Cordero, S.		1578,52
2009	HUM 230/08	Etcheverry, L.		1039,24
2009	HUM 265/09	Menendez, S.		2834,65
2009	HUM 241/08	Porta, L.		6539,18
2009	HUM 272/09	Sleimen, S.		1439,84
Total subsidios SECYT UNMDP				52274,43

I) Convenios de cooperación científica:

Los equipos de investigación que conformarán el **CIMEd** poseen una importante trayectoria en el campo de la cooperación académica, tanto nacional como internacional. En este sentido, pueden citarse los trabajos de Cooperación realizados con las siguientes instituciones: Sodertörns University (Estocolmo, Suecia); Universidad de Granada; Universidad Mayor de San Simón (Bolivia); Universidad de Antioquia (Colombia); Universidad Nacional de Colombia (sede Manizales). Asimismo se han realizado trabajos de cooperación científica y académica con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Estos convenios se institucionalizarán a partir de la creación del CIMEd.

Evaluación Académica.

El CIMEd será evaluado anualmente y a los tres años durante cada gestión.

La evaluación anual será realizada por el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades a partir del informe anual elevado por el Director.

La evaluación de los 3 (tres años) estará a cargo de una Comisión Evaluadora integrada por al menos tres miembros, que deberá incluir un al menos un evaluador externo a esta Universidad. Esta comisión será designada por el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades. Los miembros de la Comisión Evaluadora serán personalidades del ámbito científico-tecnológico de relevante trayectoria nacional e internacional, con categoría I o II, o equivalente. El resultado de la evaluación académica, administrativa y financiera será analizado por el órgano competente de la Facultad de Humanidades, el que resultará de aprobación desaprobación de la actividad cumplida.

La desaprobación de dos informes anuales durante una misma gestión directiva será motivo de una evaluación especial por parte de la Comisión Evaluadora indicada en el punto (2), dentro del

ES COPIA

WALTER DANIEL CALLEGARI
Director Rectoría y Documentación

plazo de un plazo de (6) meses a partir de la desaprobación del segundo informe anual. El informe negativo de esta Comisión Evaluadora será causa suficiente de la remoción de la dirección del CIMEd a propuesta de la Facultad de Humanidades

C.3. Normas sobre personal:

El CIMEd de la Facultad de Humanidades es una Unidad de Investigación que se integrará con Docentes-Investigadores con dedicaciones exclusivas, parciales y simples, Investigadores del CONICET, CIC u otros, becarios y tesistas de grado y postgrado, no inferior a 10 miembros. Incluirá no menos de 3 Docentes-investigadores exclusivos categorizados I o II, que dirigen independientemente grupos de investigación de la Unidad con mayor dedicación en ella y 4 Docentes-investigadores exclusivos o parciales, categorizados III o IV, de los cuales al menos dos deben tener categoría III, todos ellos con dedicación a la investigación en el Centro. Los restantes miembros deberán ser profesionales de apoyo, investigadores categoría V, becarios o tesistas.

Los Directores de Línea de Investigación deberán ser Docentes-Investigadores categorizados I, II o III, y ser miembros del Centro. Deberán dirigir algún Proyecto de Investigación acreditado en la línea de estudio que represente a cada Programa y desempeñarse con dedicación parcial o exclusiva en la Universidad. Serán designados por el Consejo Directivo, durante 3 (tres) años en sus funciones y podrán ser reelectos en sus cargos.

- **Serán funciones del Director de Línea de Investigación:**

a. Elaborar un informe anual detallado de los proyectos de investigación incluidos en el Programa que dirige. Estos informes serán elevados al Consejo Directivo del Centro para su consideración.

b. Intervenir, asesorando al Consejo Directivo en las cuestiones relacionadas al Programa que dirige.

c. Planificar y organizar debidamente la actividad del Programa que dirige, ya sea en lo concerniente al desarrollo de cursos de extensión y/o postgrado, como en lo que hace a la investigación, desarrollo y transferencia.

d. Coordinar con los otros Programas que componen el Centro el tratamiento de los temas en que existan intereses comunes, con el fin de lograr un uso racional de la infraestructura, un intercambio real de ideas y objetivos y un programa integrador para la actividad.

e. Garantizar una atención diaria en el Centro.

Tipificación del personal y fijación de la dotación:

El Centro de Investigación estará compuesto por los Directores de Proyectos de investigación acreditados, los Investigadores que formen parte de dichos proyectos, los Becarios de la UNMP y de otras agencias cuyos directores sean miembros del Grupo, los Tesistas cuyos directores de tesis sean miembros del Centro y el Personal de apoyo que estará constituido por adscriptos a la investigación y alumnos que realicen actividades de investigación en alguno de los proyectos acreditados del Centro. Los mecanismos para la provisión del personal ya han sido descritos anteriormente.

Mecanismos de control de gestión:

El Centro será evaluado anualmente y a los 3 (tres) años durante cada gestión. La evaluación

ES COPIA
WALTER DANIEL CALLEGARI

anual será efectuada por el Consejo Académico y la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades a través de la aprobación o rechazo del informe anual elevado por el Director. La evaluación a los 3 (tres) años estará a cargo de una Comisión Evaluadora integrada por al menos tres miembros, que deberá incluir mayoritariamente personas externas a esta Universidad. Esta Comisión será designada por la Secretaría de Ciencias e Innovación Tecnológica. Los miembros de la Comisión Evaluadora deberán ser personalidades Científicas y/o Tecnológicas de relevante trayectoria nacional o internacional, con categoría I o II. El resultado de la evaluación académica, administrativa y financiera será analizado por el órgano competente de las Unidades Académicas y/o Secretarías de las que dependa el Centro, el que resultará en la aprobación o desaprobación de la actividad cumplida. La desaprobación de dos informes anuales durante una misma gestión directiva será motivo de una evaluación especial por parte de la Comisión Evaluadora indicada en el punto (2), dentro de un plazo de 6 (seis) meses a partir de la desaprobación del segundo informe anual. El informe negativo de esta Comisión Evaluadora será causa suficiente de disolución del Centro por parte del Honorable Consejo Superior, a propuesta de las Unidades Académicas y/o Secretarías de las que depende.

ES COPIA